9

2168

C/12727 9

35166

Celoso prudente

del

Alto Firso de Molina

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

El Zeloso Prudente en el Mayor aprieto de los Zelos.

Del Maestro Fray Thomas de Molina.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Num. 91

EL ZELOSO PRUDENTE.

EN EL MAYOR APRIETO DE LOS ZELOS.

COMEDIA SIN FAMA,

DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA.

PERSONAS.

Liſena dama.	*Leonor Princeſa.*	*Fiſberto viejo.*
Diana dama.	*Carola criada.*	*Gaſcon lacayo.*
El Rey de Boemia.	*Enrique Conde.*	*Segiſmundo Principe.*
Alberto Infante.	*Don Sancho.*	*Orelio criado.*
Flore criado.	*Otro criado.*	

BIBLIOTECA NACIONAL MADRID

JORNADA PRIMERA.

Salen Liſena, y Diana quitandola vn papel de la mano, y Liſena con vn librillo de zera blanca encendida.

Liſ. NO has verle, ſueltale,
que yà pecas de canſada;
mira que le raſgarè.
Dia. Tu nas de encubrirme à mi nada?
bien ſe que me amas ſe ve:
Tu à tal hora en el jardin
ſola, con luz, y papel,
ſin que yo ſepa à què fin?
merece ſaber mas de èl
que yo eſta murta, y jazmin?
ſi de teſtigos te enojas,
que hablar puedan en tu mengua,
quando cuentes tus congojas,
yo ſolo tengo vna lengua,
è infinitas eſtas hojas:
murmurar las ſiento aqui,
con qualquier aura liviana,
y debe de ſer de ti;
por què ſiendo yo tu hermana,
no te oſſas fiar de mi?
Liſana, ſuelta el papel,
ò dime lo que contiene,
y à quien eſtimas con èl.
Liſ. Ni que lo ſepas conviene,
ni vna letra has de ver de èl.
Dia. No ſoy tu hermana mayor?
Liſ. Què importa aqui el parenteſco,
donde el ſecreto es mayor?
Dia. Pues que verte no merezco,
venta ſerà del honor;
que por ſer de mi eſtimado
en el extremo que entiendes,
à encubrirle te ha obligado.
Liſ. Bien ſè, hermana, que pretendes,
que te diga mi cuidado,
y por eſſo hablas aſsi,
aunque en diverſo concepto
eſtoy yà cerca de ti,
y pues te guardo el reſpeto,
que tu me pierdes à mi,
ni de eſſa ſuerte me trates,
ni por fuerza ſaber quieras
lo que es. *Dia.* Quando te recates
de que ſepa tus quimeras,
y encubras tus diſparates,

Ayuntamiento de Madrid

Como en coſa del honor
no toquen, no ſoy curioſa;
mas ſoy tu hermana mayor;
eſta hora ſoſpechoſa,
y el papel encubridor.
De algun humano ſuceſſo
la luz ſeñal, que procuras
publicar tu poco ſeſſo; (ras,
q̃ el yerro que le hace à eſcu-
alivia à la afrenta el peſo.
El ſitio no conveniente
para quien profeſſa honor;
y el rieſgo que corre ſienta
cabiloſo tu temor,
ò al menos impertinente.
Pues has dado en recelarte
de mi con tan necio eſtremo,
ſoy tu ſangre, tengo parte
en tu mal, ò bien, y temo
no aya venido à engañarte,
quien à tal hora proboca
tus deſeos inconſtantes,
que vna traveſura loca
es mal de participantes,
que à todo vn linage toca.
Liſ. En mejor reputacion
eſtà mi fama contigo;
no ſe yo por què razon
me dàs antes el caſtigo,
que mi culpa la ocaſion?
Mis penſamientos (ſi en ellos
ſe han fundado los enojos,
con que intentas ofendellos)
tan altos ſon que tus ojos (llos
no han de alcanzar ni aun à ve
ſi eres mi mayor hermana,
y temes que he de ofenderte,
tratame mejor, Diana,
y ſi malicias, advierte,
que la malicia es villana, (tos
y que aunque en los nacimien-
tu edad mas reſpeto cobra,
te aventajo en penſamientos,
pues del valor que les ſobra
te puedo dar alimentos.
Si aqui à tal hora me ves,
advierte, aunque malicioſa
credito à quimeras des,
que no ay hora ſoſpechoſa,
ſi la perſona no lo es.
Y que como no la eſmaſta
el ſol, de los cielos vida,
por ſi algun temor me aſſalta,
vengo con luz encendida
ſupliendo lo que le falta:
ſeñal que no ha de temerſe
coſa indigna de mi ſer,
y que de mi ha de creerſe,
que aun de noche no ſe hace
coſa que no pueda verſe.
Eſte papel que ha cauſado
la inquietud que en ſi ſe ve,
aunque le ayan injuriado,
baſta que en mi mano eſtè
para eſtar calificado,
y el ſitio, pues yo le piſo,
dà nuevo ſer à ſu ornato,
yà tus ſoſpechas aviſo;
y aunque culpes mi recato,
porque llamarte no quiſo,
no importa que èl es diſcreto,
y yo baſto à dàr valor
contra tu ruin concepto,
al ſitio, noche, temor,
la luz, papel, y ſecreto.
Dia. Pues puedeſme tu negar,
que enamorados deſvelos
no te han hecho traſnochar?
Liſ. Mas ſi me pidieſſes zelos?
Dia. Bien ſabes que no ſe amar,
y que haſta aora no ha avido
quien me aya puеſto en cuida-
Liſ. Yà yo ſe q̃ te has querido (do
alzar con el principado
de la crueldad, y el olvido;
y que quantos quieren bien
vna Anaxarte Alemana
en tu ſeveridad ven,
ſiendo en el nombre Diana;
como en belleza, y deſden:
y aſsi yo que con temor
ando de ver el eſtremo
de tu intratable rigor,
huyo de ti, porque temo
à quien nunca tuvo amor.
Dia. Gracias à Dios que he ſacado
en limpio eſta confuſion:
en fin, amor te ha quitado

el

Ayuntamiento de Madrid

el sueño y como ladron
de noche te ha salteado?
Ya, pues, los principios se,
puedo saber lo demas;
quien el venturoso fue,
en cuyo papel estas
deletreando su fee?
Dime, hermana, la verdad;
ea. *Lis.* Haceseme grave
descubrir mi voluntad,
à quien, porque amar no sabe,
es de agena facultad.
Di. No tanto, que aunq no adore,
ni tus desvelos imite,
favorezca, escriva, y llore,
ni la practica exercite,
vuestra teorica ignore:
De amor te la passion ciega,
quizà mejor que quien tira
sus gages, y al centro llega
de su esfera, que el que mira
mas alcanza, que el que juega.
Conservo mi libertad;
mas no porque no consiento
tu amorosa ceguedad,
eches al entendimiento
culpas de la voluntad;
acaba, declarate.
Lis. Haste de enojar conmigo?
Dia. Tan baxa tu eleccion fue,
que estàs temiendo el castigo
si la prenda que amas se?
Lis. Antes es tan generoso,
que entiendo en siendo sabida
de ti, mi eleccion honrosa,
que me llames atrevida,
y me riñas embidiosa.
Dia. Valgame Dios, quien serà
este hiperbole de amor?
para aquesse monte yà.
Lis. Si el Conde de Peñafor
fuesse el que ocasion me dà
de estimarle, què dirias?
Dia. Que à tu sangre correspondè
el amor que en ella crias.
Lis. Y si fuesse mas que el Conde?
Dia. Mas que el Conde? disvarias?
Lis. Si, Enrique de Oberisel,
del Rey privado, y sobrino,
me escrivisse este papel; (no
no es mas que galàn no es mas dig-
que el Conde? *Di.* Es monstruo con
la Alemana bizaria (el-
se averguenza en su presencia:
dichosa tu, hermana mia.
Lis. Si me amasse vna Excelencia,
en vez de vna Señoria,
con mas razon te admiràras.
Dia. Excelencia? *Li.* El Duque Arnesto,
no puede, si en èl reparas,
à amarme con fin honesto?
Dia. Señales vas dando claras,
que estas loca: vn cavallero
es nuestro padre leal,
de noble sangre, y acenso,
que tuviera mas caudal,
à querer ser lisonjero;
y por igualar su hacienda,
con la altiva inclinacion,
que su valor me encomienda,
doy desdeñosa ocasion
à que amor de mi se ofenda;
que à falta de fundamentos
del oro, que no hace caso,
ni admite merecimientos;
por no casar mal, me caso
con mis mismos pensamientos.
Mira tu, siendo mi hermana,
y no con mayor tesoro,
si es la eleccion que haces vana,
quando amor con flechas de oro
hiere, por lo que en èl gana.
Dia. Si el Duque à amarte se mueve,
tomarà à censo tu honor;
mas mira, que si se atreve,
no ay noble buen pagador,
ni Principe, que no debe.
Lis. Basta que de la grandeza
de vna Excelencia admirar
te dè ocasion la pobreza;
pues aun mas te ha de espantar,
quando me llamen Alteza.
Dia. Anda necia. *Lis.* Esse retrato,
Dasele.
antes que leas el papel,
diga si verdad te trato.
Dia. A Segismundo veo en èl.
Lis. Y antes que passe gran rato

Ayuntamiento de Madrid

verás el original
de esse gallardo traslado.
Dia. En amor tan desigual,
donde el pincel ha firmado,
recelo algun gran mal.
Segismundo es heredero
de Carlos, Rey de Boemia,
tu hija de vn cavallero,
à quien la fortuna premia
mas en sangre que en dinero.
El Rey espera à Leonora
de Vngria, Infanta, y tan bella,
que hasta la embidia enamora,
para que case con ella
el Principe, que la adora.
Por ella en Belgrado està
su hermano el Infante Alberto,
y deben de llegar ya;
pues si el casamiento es cierto,
de quien retratos te da?
què puedes tu pretender
de tan desigual amor,
ni què Alteza puede haver,
que no derribe tu honor,
no siendo tu su muger?
Lis. Satisfagate à essa duda *dasele*
esse papel, que yà puedes
ver discreta, y guardar muda,
para que segura quedes,
y amor à mi dicha acuda,
y sin hacer mas espantos,
callando tu discrecion,
advierte en favores tantos,
que es carta de obligacion,
pero no con sepan quantos,
que en saberlo pocos creo,
que el fin que espero verás,
y de mi honra el empleo.
Dia. Què satisfecha que estàs?
Lis. Veraslo si lees. *Dia.* Pues leo:
Lee. *Mi padre el Rey, prenda mia,*
me dà esposa, y no sois vos,
como si amor, siendo dios,
preciase estados de Vngria:
antes que llegue este dia,
esta noche amor concierta
daros la posesion cierta,
que à Leonora os adelanta,
porque en viniendo la Infanta
halle cerrada la puerta;
la mano ostengo de dàr,
sin poner mi amor por obra,
que no soy como el que cobra,
sin intencion de pagar:
solo os quiero assegurar,
que en honesto amor me funde,
y que definiendo al mundo,
contra el gusto, y el poder,
sabe amar sin ofender, à su esposa, Segis-
Dia. A tan segura firmeza,
tan nunca visto valor,
tan no esperada grandeza,
què mucho triunfe tu amor
de la mudanza, y pobreza?
solo Segismundo es,
quien nombre puede adquirir
de amante, firme, y cortes,
que el hace junta al decir,
y dà afrenta al interes.
Yà por el perfecto queda
el amor, à quien obliga
à que estimarle en mas pueda,
que estaba lleno de liga,
como la baxa moneda:
y en el fuego del valor,
con que à su fama acredito,
sabe apartar del amor
la mezcla del apetito,
para acendrarle mejor.
A amar tu pobreza vino,
quilatando su decoro,
que amor defnudo, y divino,
quàdo està mas limpio de oro,
tanto es mas perfecto, y fino;
injuria, hermana, me has hecho,
el tiempo que no me has dado
cuenta de tu honra, y provecho,
Lis. Aunque amor comunicado,
dicen que dilata el pecho,
temi la embidia, Diana,
que te pudiera causar.
Dia. No es mi intencion villana.
Lis. No; mas es propio en bidiar
vna hermana à la otra hermana
Dia Pues puedeme estàr mal, di,
que en Boemia el Reyno gozes,
Lis. Yà lo ves. *Di.* Pues que de mi
lo que te quiero conoces,

de-

Ayuntamiento de Madrid

Depositè desde aqui
secretos dentro la esfera
de mi pecho, que constante
verte yà Reyna quisiera.
Lis. Mal sabrà, no siendo amante,
saber servir de tercera
Dia. Todo el ingenio lo alcanza.
Mas dime, què tanto hà,
que entre temor, y esperanza
el Principe por ti està
dando guerra à la mudanza?
Lis. Que me quiere bien ha vn año,
me jura, y que yo lo sè,
vn mes. *Dia.* Sufrimiento estraño!
Dia. Quien el mercurio fue
de este provechoso engaño?
Lis. Harto humilde te prometo.
Gascon, lacayo de casa,
à falta de otro sugeto,
es arcaduz por quien passa
nuestro amoroso secreto.
El Principe le ha pegado
parte de su discrecion,
y de èl el alma ha fiado.
Dia. Tiene buen humor Gascon.
Lis. Bien conmigo lo ha mostrado,
pues entre burlas, y veras,
introducir ha sabido
en mi pecho las quimeras.
Dia. De ordinario, hermana, han sido
las gracias lindas terceras,
No desecha ripio amor,
que es Dios muy aprovechado,
pues al humilde favor
de vn hombre baxo, ha obligado
de Segismundo el valor.
Lis. Y tanto, que èl solo tiene
de su secreto la llave;
con èl solo à verme viene
de noche, que otro no sabe
la pena que le entretiene.
De manera, que es de dia
de nuestro padre criado
de los de menor quantìa
pero de noche privado
del que menos precia à Vngria.
Dia. Milagros del amor son,
que coronas atropella:
y entra otro mas que Gascon
en la danza? *Lis.* Vna doncella,
à quien han dado ocasion
mis desvelos de acecharme,
sabe algo de esto tambien.
Dia. No haces, pues, mucho en fiarme
tu pecho, si otros lo ven:
no ha bastado el recatarme.
Dia. Fue Carola la curiosa?
Lis. Si, hermana, mas sola sabe,
que de mi pena amorosa,
es el dueño, y dueño grave,
que me sirve para esposa,
fin que el Principe tenga,
ni sospecha, ni noticia,
ni conmigo al jardin venga.
Dia. Importa que à la malicia
amor discreto prevenga;
Princesa has de ser en fin:
y por donde te entra à hablar?
Lis. Llave tiene del jardin.
Dia. Seguro puede llegar,
si eres tu su serafin,
y mi padre estando ausente
no estorvarà tu ventura,
que el Cielo, hermana, acrecienta.
Lis. Mira què alegre murmura
este jazmin, esta fuente,
pues entre dientes me avisa,
que el Principe viene yà:
no vès aumentar su risa?
no vès el olor que dà
el suelo, en que flores pisa?
pues todas señales son
de que Segismundo ha entrado.
Dia. Sabrosa imaginacion.
Salen Segismundo, y Gascon como de noche.
Seg. La noche se ha desenojado
en vèr mis dichas, Gascon;
ojos son essas estrellas,
con que echa vn argos pretende
vèr mi amor por todas ellas.
Gas. Pues luminarias enciende,
tus bodas anuncia en ellas.
Seg. Agradecele el favor
con que ayudarme ha venido
vestida de resplander; dila algo.
Gas. En mi vida he sido culto verificador;
mas pues tu lo mandas, vaya:
Cerca antipoda de febo,

que

Ayuntamiento de Madrid

que echo este jardin Pancaya,
para alumbrarle de nuevo
borda de estrellas tu saya;
tu que al amante prometes
favores, como al ladron,
y acompañando corchetes,
como si fuera jabon,
estrellas traes por ojetes:
tu que sustentas con ellas,
yà el favor, y yà el desden,
y mientras brillas centellas,
haciendo el Cielo sarten,
sus yemas rubias estrellas;
bien pudiera, pues que buelas,
con tan estrellado bulto,
decirte (y aun lo recelas)
con cierto Poeta culto,
que estàs llena de viruelas;
ò que como eres curiosa,
entre el resplandor echizo,
nos muestras la cara hermosa
con tu lunar pestizo;
que yà pecas de pecosa.
Pero solo digo, en fin,
que mas bella que otras noches;
vienes oy à este jardin,
llena de dorados broches,
desde el copete al chapin;
y que de los Cielos bellos,
donde es bien que te rotules,
pudiera (à sufrirlo ellos)
por lo que tienen de azules,
cortar cambray para cuellos.

Seg. Anda necio. *Gas.* Aviso es esto.
Lis. Ay Diana! vesle alli.
Dia. Despojarte quiero el puesto
hasta que sepa de ti,
que soy de amor tan honesto
medianera. *Lis.* La luz maro.
Dia Haces bien, aqui te espero;
que siempre es cuerdo el recato.
Lis. Y el papel? *Dia* Guardarle quiero
embuelto en el retrato. (ra.

Mete en la manga el papel, y retrato, y se reti-

Lis. Principe? *Seg.* Lisena mia?
yà es mediodia, yà en verte
se ausentò la noche fria.
Gas. Verèmos de aquesta suerte
estrellas al mediodia.

Seg. Recelos vngaros son,
los que el deseo apreturan,
pues para satisfacion
del amor que en si asseguran,
te entregan su possession.
Dicen que viene la Infanta
à injuriar merecimientos,
mi bien, de hermosura tanta:
y para que impedimentos,
con que amor niño se espanta,
mi dicha no hagan dudosa,
mi esperanza determina,
Lisena, del alma hermosa,
que esta noche sea madrina,
y tu mi adorada esposa.
Lis. El credito has restaurado;
Principe, que en los señores,
por no pagar se ha quebrado,
pues siendo todos deudores,
tu pagas adelantado.
No estados podrè ofrecerte,
qual la Infanta, Segismundo,
aunque mi amor es de suerte,
que tiene qual mar profundo
infinitos en quererte.
Rey seràs desde este dia
de vn alma humilde, que adora
tu amorosa cortesia,
puesto que embidiò en Leonora
no el amarte, sino à Vngria.
Mas yà que en estados reales
mas ilustre la haga Dios,
consolaràn se mis males,
en que à lo menos los dos,
somos en almas iguales:
y en este mi dicha fundo,
mas que ella en tu Real blason;
pues siendo de Segismundo,
estimo en mas tu eleccion,
que las coronas del mundo.
Seg. Paguen essa fee, Lisena,
mis brazos, de amor fee son;
noche alegre, quinta amena,
si porque mis bodas son
sin testigos os dàn pena,
padrino el silencio sea,
estos quadros, Reales salas,
que hymenèo alegre vea
las flores, telas, y galas,

que

Ayuntamiento de Madrid

que texa, y vista Almaltea.
Mis deseos convidado,
muñcos aquestas fuentes,
y arroyos de amor templados,
que dèn tono à sus corrientes,
y hagan fugas por los prados:
vos jazmin, murta, arrayan,
aromas, que al aura pura,
fragrancia en sus flores dàn.
Gas. Y yo vendrè à ser el Cura,
ò al menos el Sacristan:
dexa el arroyo templado,
el arrayan, murta, y flor,
viento, fuente, jardin, prado,
que has de darle cuenta à amor
de esse tiempo mal gastado,
y empieza tus aventuras;
que si amor anda con venda
en fabulas, y pinturas,
es porque siempre encomienda
al amante, que obre à obscuras.
Estas violetas que vès,
su talamo os pueden ser,
si aora alfombra à tus pies.
Solos os quiero dexar,
que al tronco de aquel cipres
me espera vn sueño liviano,
y darle dos filos quiero.
Taur es amor tyrano,
y este jardin tablajero,
jugad los dos mano à mano,
y tiraos como enemigos
los restos, que yo os prometo,
que estais picados, amigos. *aparta se.*
Seg. Al amor llamò vn discreto
escritura sin testigos:
no hace su honesta lucha
de anfiteatros calo,
donde mira gente mucha.
Dadme, pues *Lis.* Principe, passo,
que ay aqui quien os escucha,
no solo os imagineis,
que mi ventura ha traìdo
vn testigo que estimeis,
ya serlo aora ha merecido
de la merced que me haceis.
Diana fue talteadora
de los secretos de amor,
y aunque sus leyes ignora,
ensalza vuestro valor,
y vuestra grandeza adora;
dadla licencia que os hable.
Seg. Gracias le debe este gusto,
por ella comunicable.
Lis. A mi amor honesto, y justo,
el Cielo se muestra afable,
pues todos le favorecen:
hermana, el Principe os llama.
Llega Dia. Tantas mercedes, me ofrecen
con que ensalce vuestra fama,
las glorias que os engrandecen,
gran señor, que puesta en duda,
para no haceros agravio,
quando à alaberos acuda,
podrè decir con vn sabio,
que la copia me hizo muda,
que como la admiracion
es del silencio señal,
me ha causado confusion,
el vèr que vn sugeto Real,
digno de veneracion,
qual vuestra Alteza, le agrada
de realzar nuestra vajeza:
aunque no ignoro espantada;
ser propio de la grandeza
el dar sèr à lo que es nada.
Seg. Vos lo aveis dicho tambien;
que à pesar de la opinion
que culpa vuestro desden,
la hermosura, y discrecion
hermanarse en vos se vèn.
Estimad vuestra ventura,
que porque os lleveis la palma,
quiere que rindais segura
con la discrecion el alma,
los ojos con la hermosura;
y no Reynos, y riqueza
creais, que son el tesoro,
Diana, de mas grandezas
los diamantes, plata, y oro
se crian en la aspereza
de vna infructifera sierra:
las perlas, que el mundo estima,
vna concha las encierra;
la purpura que sublima
la vanidad de la tierra,
es sangre de vn vil pescado;
las prendas que el sol congela,

Ayuntamiento de Madrid

vn monte las ha criado:
las sedas de tanta tela,
que dàn sobervia al brocado,
vn gusanillo pequeño
las hila de sus entrañas,
sacad su valor del dueño:
Las Monarquias estrañas,
que la ambicion funda en susto,
tal vez dàn blasones Reales
à vn barbaro sin razon,
mas no dotes naturales
de hermosura, y discrecion,
porque essos son celestiales;
y pues esto os engrandece,
dexad la admiracion yà,
que mi eleccion apetece
en mas lo que el Cielo dà,
que lo que la tierra ofrece.
Sale Car. Valgate Dios por señora,
por amor, y por *jardin*,
desde que el Sol al mar dora,
hasta que con su carmin
sale el Alva a ser pintora,
desvelada, y quimerista
enjardinada has de estàr?
no ay quien al sueño resista,
y yà de puro velar
se me entorpece la vista:
divorcio hace con la cama
Lisena, y dà en jardinera,
y con ser de vn galàn dama,
y averme echo su tercera,
sè que adora, y no à quien ama;
pues procurese guardar
de mi, que siendo muger
bien pudiera adivinar,
que reviento por saber,
y en sabiendo, por hablar;
escucharèlos aqui.
Gas. Carolares esta, tentalla
quiero; hà mi reyna? *C.* Ay de mi!
quien es? *Gas.* Quien por adoralla
vive en ella, y no està en si,
tierna comunicacion
à su señora entretiene;
aqui avrà conversacion.
Car. Luego èl con su amante viene?
Gas. Vengo por su motilon,
y por servidor leal
de essa casa. *Ca.* Apartese,
que esse nombre huele mal.
Gas. Es de noche, y me vaciè.
Car. Diga, agua và, pesia tal,
y hable mas limpio, si intenta
que no me vaya. *Gas.* Yo busco
vna trucha con pimienta,
vna viña con rebusco,
y vna huespeda sin cuenta.
Car. Pues yo, hermano, no pretendo
à quien busca gangas muchas,
y que me pesque defiendo,
porque no se cogen truchas,
yà lo entiende. *Gas.* Ya lo entiendo.
Car. Si rebusco busca en viña,
no ay en mi que rebuscar,
que estoy encierne, y soy niña,
y en agraz por madurar.
Gas. Si lo jura su basquiña.
Car. Huespeda soy, mas si intenta
quando disgustos despueblo,
comer, irle, y no hacer cuenta,
pique, que cerca està el pueblo,
y no ay posada en la venta.
Gas. Discretaza eres, ser quiero
perdigon de tu reclamo.
Car. Quiero dixo? ay què gloferol
Sepamos quien es su amo,
y quien, èl, èl? que me muero
de este antojo, y podrà ser,
que algun monipodio hagamos.
Gas. Vaya; pero has de saber.
Car. Tan presto nos tuteamos?
Gas. Soy hombre, y tu eres muger.
Car. Quien son los dos? que recelo
que nos quieren dàr papilla.
Gas. Cavalleros, vive el Cielo,
sino que este lo es de silla,
y yo cavallero en pelo
à medias gano el salario,
de dos amos por su turno,
à quien sirvo de ordinario
de adelantado al diurno,
y à soslayo de secretario:
causaràte maravilla
este modo de servir;
pues advierte, que en Castilla
por mi se vino à decir,
lo que de aquella seguidilla.

Ayuntamiento de Madrid

Dime què señas tiene,
niña tu hombre?
lacayito de dia,
bufon de noche.
Car. Tan en ayuno me quedo
de saber quien es, como antes:
quien es tu señor? *Gas.* No puedo
decillo, que en los amantes
el secreto quita el miedo;
mas si me dás vn favor
todo lo desbucharè.
C. Què quieres? *Gas.* No ay cinta, ò flor,
guante de la mano, ò pie,
y otros dixes del amor?
Car. Dierale yo este liston,
mas pediràme el que trato
cuenta de èl, y con razon.
Gas. Lo contado come el gato,
es el dichoso Gascon?
Car. Gascon? gentil desatino;
yo amores con vn gavacho;
èl à casa en puribus vino.
Gas. En puribus? *Car.* Es borracho,
y anda en cueros como el vino;
mas cumplame este antojo,
y fiale aqui. *Gas* Venga el liston; *Ap.*
que yà de zelos me enojo;
ha de olvidar à Gascon,
y escogerme à mi? *Car.* Si escojo.
Gas. Olvidaràle? *Car.* Jusu!
dale yà por olvidado.
Gas. No es monazo? *Car.* De telu.
Gas. No es vn puerco? *Ca.* Socarrado;
què falta? *G.* Escupirle. *C.* Pu. *escupe.*
Gas. La mitad de tu apellido
escupiste; digo pues,
yà que obligarme has querido,
que este cavallero es.
C. Ay Dios. *G.* Què sientes? *C.* ruido.
Lisena, señora mia,
tu padre en casa. *Lis.* Ay de mi!
Seg. El pesar tràs la alegria?
Dia. Vete, gran señor, de aqui.
Gas. La fiesta se queda fria.
Seg. Yà, mi bien, que sois mi esposa
no temo siniestro fin.
A Dios, mi Diana hermosa.
Lis. La puerta està del jardin
abierta. *Gas.* Pues es forzosa
la amistad que hemos trabado,
como te llamas? *Car.* Carola.
Gas. Dolor de tripas me has dado;
mas por essa causa sola,
traeré el cuello escarolado.
Vanse los dos, y sale Orelio con vna acha encendida, y Fisberto viejo.
Fisb. Hombre, dices que saliò
del jardin? *Or.* No vès abierta
la puerta? *Fisb.* Y con ella abriò
sospecha à mi agravio cierta,
quien en èl de noche entrò?
alumbra; quien està aqui?
Lis. O señor? seas bienvenido.
Fis. Vine, y vì, mas no vencì,
pues miro el honor perdido,
que industrioso conseguì;
què haceis las dos à tal hora,
y en tal sitio? *Lis* Es el calor
enemigo del sueño aora,
y huyendo de su rigor
pedimos alivio à flora.
Fis. Abristele (para echalle)
la puerta? *Dia.* Lugar seguro
es el jardin sin cerralle,
pues sale el postigo al muro,
y no à la plaza, y la calle.
Dexa agora, señor, esso;
y dinos si traes salud.
Fis. Que lo imagino confiesso,
mas la falta de virtud
quita la salud, y el sesso.
La que yo tenia es cierta;
pero tan mal me ha tratado,
quien darme muerte concierta,
que el honor me ha registrado
el cierzo de aquella puerta:
què hombre fue el que saliò
por ella aora? *Dia* Què dices?
Lis. Hombre aqui? *Fis* Dirèis que nos;
pero lo que tu desdices,
colijo en la cara yo.
Dia. Si no bolviera por mi
la opinion, que de intratable
en el mundo conlegui,
temiera algun mal notable
de vèr que me hables assi:
sabes, que Bohemia sabe
en lo que mi honor se precia?

Ayuntamiento de Madrid

En que de humanarse acave,
y que en opinion de necia
estoy por honesta, y grave;
pues què sospechoso humor,
quitarme intenta este nombre,
sin estima de mi honor?
la sombra no mas de hombre,
suele causarme temor;
mi hermana, yà es cosa cierta,
lo que su fama procura,
no culpes jardin, ni puerta.
Fis. Sin puerta aun no està segura
la honra en muger, y huerta,
quanto, y mas haciendo prueba
abriendola, del rigor
con que vn viento se la lleva,
que à Adàn le quitò el honor
estando en vn *jardin* Cila:
estais en *jardin*, y crece
el deseo, y quando vaya
al natural que apetece,
podreis decir, que bien aya
quien à los suyos parece:
Carola dì la verdad,
quien era el que estaba aqui? (*daga.*
Car. Yo señor? *Fis.* De mi crueldad *Saca la*
entenderàs. *Car.* Ay de mi!
vno de la vecindad
buscaba (aqueste es sin duda)
de parte de la comadre
(dexa la daga desnuda)
para cierto mal de madre
vnos cogollos de ruda.
Fis. Vive el Cielo, que ha de ser
oy sepulcro este jardin
vuestro, ò tengo de saber;
què hombre, ò para què fin,
acabais de abiar, y vèr.
Dia. Yà no se puede esperar
tanta afrenta, y vituperios;
esso se ha de imaginar
de mi: irème à vn Monasterio,
y podràse asegurar.
Fis. Hà muger! al fin ligera.
Dia Por no serte inobediente
me voy. *Fis* Dirà que es quimera
Hace q̃ se và, tiene de la manga Fis ber-
so, de donde la saca el papel, y retrato,
lo que yo he visto, detente;
què papel es este? espera.
Dia. Es nuevo traer papeles
en la manga vna muger?
Fis. Quando tu traer los sueles?
Buenos estudios vengo à vèr
de plumas, y de pinceles. *Lee.*
Regalado està el papel,
y el Principe en su retrato
se muestra amoroso, y fiel:
eres tu la del recato,
la desdeñosa, y cruel?
creyendo aun Principe estàs,
que mañana ha de casarte?
bien tu sangre honrando vàs,
papeles que han de rasgarse
cobras, quando tu honra dàs:
es mas aquesta pintura
de vn papel? en que trabaja,
el engaño, pues procura,
la deshonra en su baraja,
darte vn Rey solo en figura.
Dà credito à firmas fieles,
funda en ella tus cuidados,
sabràs quando mas receles,
que à mugeres, y à soldados,
paga vn Principe en papeles.
Lis. Yà lloro de mi secreto *Ap.*
la dicha desvaratada,
Dia. Por sacarte de este aprieto. *Ap.*
tengo de ser la culpada.
Fis. Y tu, Lisena, à terciar
en mi afrenta te enseñaste?
Bien te sabes estimar.
Lis. Al punto que aqui llegaste,
acababa yo de entrar,
y el hombre que salir viste,
de mi debiò de irse huyendo,
al tiempo que tu veniste;
mas de aqui saco, y entiendo,
que en vn engaño consiste
qualquier vana hypocresia:
yà sabemos à què fin
se echaba à dormir de dia,
por velar en el jardin
cada noche, hermana mia,
creyò subir à lo sumo
de la Real autoridad,
y de aqui, a lo que presumo,
crecen de la vanidad

los

Ayuntamiento de Madrid

los humos, que al fin son humo.
Dì necia, locura tanta
te hizo desvanecer
por vn papel que te encantas?
por cierto hermosa muger,
para hacer punta à vna Infanta!
si mi padre ha de tomar
venganza, y me cree à mi,
à ti te avia de quemar,
y al retrato; porque assi
reynais los dos à la par:
sera vn hecho sin segundo,
si en pago de tu corona
os viesse quemar el mundo,
à ti por loca en persona,
y en estatua à Segismundo.
Eu gentil Reyna avia puesto
Bohemia su Monarquia:
castigala, señor, presto;
perdonarme hermana mia, *Ap.*
que me và la vida en esto. *Vas.*
Fis. Quien loca imposibles prueba,
y à subir se desvanece,
adonde el viento la lleva,
quando cayga bien merece,
que qualquiera se le atreva;
de esse retrato te assombra,
si à cobrar tu sesso vienes,
pues si su esposa te nombra,
y en sombra al Principe tienes;
Princesa seràs en sombra,
y mientras yo voy à hablar
al Rey, y à poner cordura
à quien te viene à burlar,
descarta aquessa figura,
y tu honor podràs ganar. *Vas.*
Dia Gentil fraterna me han dado,
basta, que llevo la pena
de lo que nunca he pecado;
mas como reyne Lilena,
yo lo doy por bien empleado:
con este enredo codicio
darle à amor su possession
pues de tercera es mi oficio,
serè amante en opinion,
pues no puedo en exercicio. *Vas.*

Sale el Rey de Bohemia viejo, y el Infante Alberto.

Alb. Vna jornada, señora, de Praga
queda Leonora, Infanta, donde espera
el palio Real, que en parte satisfaga,
la ausencia de su patria en ella si era,
su amor servicios de este modo paga,
y el Principe la dicha considera,
que los Cielos le ofrecen con Leonora,
no à la Infanta de Vngria, al Sol adora.
Disimula prudente la tristeza,
que à pesar de su industria por los ojos,
no agravia, antes aumenta su belleza;
que suelen ser afeyte los enojos,
caularàlos mudar naturaleza,
si yà no es, que acierten los antojos,
de quien afirma mas que fuera justo,
que se casa la Infanta à su disgusto.
Tibio tambien à Segismundo advierto,
en estas bodas poco se disfraza;
al camino creimos, que encubierto
saliera à vèr la Infanta, y que la caza
su amor colorearà, mas lo cierto
es, que en otros se embaraza
voluntad que à tal tiempo es tan remissa,
si amor à los principios todo es prisa.
Rey. Pues bié, q̃ me querias decir en esso?
Alb. Ay Rey, ay padre, si al principio mio
tu sangre fue, y es cierto que interesso
de ella el amor, por quien vivir confio,
si aquesta mano, que obediente beso,
por afrentar larguezas de Dario,
con que al Monarca Macedon excedes.
Assi al Bohemio Reyno *jamàs* falte
tu vista venerable, assi presente
el tiempo tu vejez, sin que le assalte
decrepito rigor, que en ti reserve:
assi la eternidad su trono esmalte
en essa planta, donde se conserve
vna vida inmortal, sin que venganza
dès *jamàs* al olvido, y la mudanza:
que el reyno del amor no tyranices,
ni voluntades con violencia enlaces,
que la fuerza doma las cervices,
del talamo hymineo que deshaces,
quando campos de plata esterilices,
que entre los lazos de amorosas paces
hijos produce con que eterno queda,
no avrà quien en los Reynos te suceda.
Yo, padre caro, que à Leonora adoro,
y en sus ojos reciprocos colijo
correspondiente gusto, en lazos de oro

Ayuntamiento de Madrid

de ſus cabellos mi priſion elijo:
Segiſmundo no la ama, ſi el decoro
de mi vida te mueve, el ſer tu hijo,
y no me quieres preſto llorar muerto,
agrada a Segiſmundo, obliga a Alberto.
Accion tengo a Saxonia, en ſu cóquiſ-
feliz, aſsiſte el Eſpañol Don Sancho; (ta
yà dicen que han readido à Elcalaviſta,
las poblaciones de ſu termino ancho:
y como tu rigor no lo reſiſta,
ſi con Vngria ſu ducado enſancho,
la fama vencerás de tus mayores,
y dexaràs dos Reyes ſuceſſores.
R. No merece reſpueſta, quien no eſtima
palabras Reales, que reſpeta el mundo;
tu necio amor, ſus impetus reprima,
ſin culpar el que tiene Segiſmundo,
que ni Leonora el ſuyo deſeſtima,
ni tu, que en nacimiento eres ſegundo,
quando en Saxonia por ſu Duque quedes
es juſto, que como èl, vn Reyno heredes?
A. Pues vive el Cielo! *R.* Loco, q̃ es aqueſ-
A. Que ſi à otro, q̃ à mi eſpoſo llama. (to?
R. Tu conmigo atrevido, y deſcõpueſto?
Ola, no ay gẽte aqui? *A.* Que en viva llama
à Roma ha de imitar ſu Corte preſto,
y yo à Neron, à la Tarpeya fama, *Vaſ.*
pone en olvido. *R.* No ay quié lleve preſo
eſte deſalmado? eſte ſin ſeſſo?
Sale Fisb. Vueſtra Mageſtad ſe ſirva
de oìrme aparte vn ſecreto,
y eſta prieſſa no le eſpante,
porque la pide el remedio.
Rey Sino es de tanta importancia,
deſpues me hablarèis, Fisberto.
Fiſ. Vaos en ella, gran ſeñor,
el guſto, y la paz del Reyno.
Rey. La paz del Reyno, y mi guſto?
què ſerà? valgame el Cielo!
llegaos aqui, y eſcuſad
reambulos, y rodeos.
Fisb. La noticia, que de mi
os dieron mozo, mis hechos;
gran ſeñor, aunque olvidada,
no del todo ſe avrà muerto.
De ella abreis yà colegido,
la lealtad con que os ſirvieron
mis nobles progenitores,
imitandolos yo en eſto;
teſtigo el pobre caudal
con que ſu opinion ſuſtento:
que privar, y ſalir pobre,
limpio nombre da, aunque nue-
Hanme quedado dos hijas, (vo.
con cuya viſta conſuelo
ſervicios no bien pagados,
ſino es en merecimientos.
Rey. Querreis, Fisberto, pedirme
ſus dotes: yo os lo concedos
es eſte el calo importante?
Fiſ. No dotes, ſeñor, pretendo,
que los de naturaleza
tienen, y los que las dieron
ſus nobles antepaſſados,
que ſon los que eſtimo, y precio.
Baſtales ſer hijas mias,
que ſi nobles caſamientos
mi vejèz apeteciera,
no viniera à lo que vengo.
Ni algun Principe faltara,
que llamandoſe mi yerno,
enſalzàra prendas mias,
haſta ſu trono ſupremo.
Diana, que es la mayor,
y en los altos penſamientos
mi natural ſemejanza,
tan ſublimes los ha pueſto,
que al Principe Segiſmundo
es, gran ſeñor, por lo menos,
el blanco de ſu eſperanza,
y de ſu amor el ſugeto.
Rey. No ſerà la primer loca,
que dando en eſſos eſtremos,
con Principe bodas finja,
y pàra ſu tema en Reynos;
què quieres decirme mas?
Fiſ. Por locura paſſara eſto,
ſi el Principe, gran ſeñor,
no huviera fido el primero,
que à peſar de inconvenientes,
menoſpreciando conciertos,
que con la Infanta Leonora,
por èl en Vngria has hecho;
perſuadiera la entereza
de Diana, al fin honeſto,
con que la Igleſia permite
vivir vn alma en dos cuerpos;
Rey. Segiſmundo con Diana?

Fiſ.

Ayuntamiento de Madrid

Fisb. Esta es verdad. *Rey.* Anda necio.
Ya se que se ha concertado
contigo el Infante Alberto,
para que me persuadas,
que el Principe aborreciendo
à Leonora, pronostica
infeliz su calamiento.
Fisb. De mi hacienda vine anoche,
alle mi jardin abierto,
vi salir vn hombre de èl,
y estar mis dos hijas dentro:
sospechas averigue,
que en este papel perdieron
Da el papel, y retrato.
el nombre, porque ya no son
sospechas indicios ciertos.
Leele, y mira este retrato,
y si tomas mi consejo,
no con alborotos hagas
agravio al sabio silencio;
que yo casarè à Diana,
buscando algun cavallero
igual à su sangre, y dote,
con la brevedad que veo,
que para este caso importa;
y puesto este impedimento,
bolverà el Principe en sì,
serà de la Infanta dueño,
y yo quedarè premiado,
con que sepan que he antepuesto
la lealtad à vna corona,
que me daba Reyes nietos.
Rey. Fisberto, si yo supiera
el valor que en esse pecho
atesora tu lealtad,
tu ocupàras otro puesto.
Mas yo enmendarè descuidos;
tomar quiero tu consejo,
sin que, qual dices, en ojos
publiquen lo que es secreto.
Bien me parece que cases
à Diana, y que sea luego,
que con el peligro presente,
es el mas arduo remedio:
pero ha de ser de mi mano
el esposo que yà quiero,
aunque tarde comenzar
à pagar lo que te debo.
Don Sancho de Vrrea merece
por noble, pues decendieron
de los Reyes de Aragon,
los que à su casa ser dieron.
Por valeroso, qual muestra
Saxonia, por cuyos hechos
rendida me reconoce,
por su noble entendimiento.
Y por su edad no libiana,
como en los años primeros,
cuya mudable inquietud,
mil mal casados ha hecho.
Sino en macher el viril,
que los gustos hymeneos,
para que duren felices.
casa sabio, y goza cuerdo:
y en fin, porque yo le estimo;
y darle casados pretendo,
que el embidioso murmure;
y no indignen al discreto,
me parece que serà
merecido, y justo empleo
de tu lealtad, y mi gusto.
Fisb. Agradecido te beso,
gran señor tus pies Reales,
que à medida del deseo
dueño à mi casa has cortado.
Salen Segismundo, Alberto, y Gascon.
Seg. Los brazos te diera Alberto,
à no estàr mi padre aqui,
por ver q en la Infanta has puesto
los ojos, y amando estorvas
este odioso calamiento;
de mi parte està seguro,
porque al passo la aborrezco;
que en otra parte idolatro.
Gasc. Principe, no ves aquello?
retrato, vejez, y papel
te acusan. *Seg.* Yà se el enredo
Galcon, que en ayuda mia
anoche hicieron los Cielos:
la sospecha es de Diana
de mi amor, y por lo menos
Lisena estarà segura.
Gas. Amor todo es embelecos.
Re. Principe? *Seg.* Señor? *R.* q aguardas
si esta tu esposa en mis Reynos,
y vna jornada de aqui,
que à verla no vas? *Seg.* Sospecho.
Rey. No ay que sospechar; al punto
para

Ayuntamiento de Madrid

parte, y quitala recelos;
que tu descuido avràn dado
materia à su llanto, y zelos.
Seg. Què responderè? *Alb.* Quevàs
à verla, y juntos podremos,
contra caducos enojos,
entablar nuestros sucessos.
Rey No partes? *Seg.* Ya, señor, parto.
Rey. Fisberto venid, que tengo
que deciros muchas cosas
concernientes al bien nuestro. *Van*
Seg. Quedate Gascon. *Gas.* De dia
soy vigilia de este viejo,
pues siempre le voy delante.
Seg. Partamos, pues, que Leonora,
y Vngria serán de Alberto,
ò no seré Segismundo.
Alb. Pon en mi cara los yerros.

JORNADA SEGUNDA.

Salen el Rey, el Principe Segismundo, el Infante Alberto, Diana, y Don Sancho, de nobias, Liseno, Fisberto, y Gascon.

Rey. No poco contento estoy,
noble Sancho, bella Diana,
pues la hermosura Alemana
al valor de España doy;
que de tan justos amores,
me prometo han de nacer,
de tal marido, y muger,
valerosos sucessores:
que honrar mi Reyno procuren,
y en la venidera edad,
tengan en pie la lealtad,
y esta corona asseguren;
y pues, de la parte vuestra,
yà està cumplido mi gusto;
de la mia serà justo,
que de mi largueza muestra
de que soy buen pagador:
Sancho, servicios os debo,
dignos que al estado nuevo
que gozais, haga favor;
à Sajonia me aveis dado,
en ella el Condado os doy
de Alvareal. *Sancb.* Por ti estoy
à vn tiempo rico, y casado:
gran señor, à renacer
buelvo à essas plantas,
pues mi pequeñez levantas,
y dàs à mi dicha ser.
Bien conozco quanto agravio
hace à mi bella consorte
el cielo, y que en esta Corte
esposo mas mozo, y sabio
correspondiera à su edad,
que amor que las almas mide;
como en las costumbres, pide
en años conformidad;
y an talamo juvenil
gozaran justos amores,
que no vienen bien las flores
del amor, sino en Abril.
Yo que del estio passo,
y yà al otoño me allego,
aunque al amoroso fuego
de esta belleza me abraso:
por mas que la adoro tierno,
temo aunque el alma la doy,
ver que en el otoño estoy,
y à las puertas de mi invierno.
Mas pues vuestra Magestad
por cuenta suya ha tomado
el darme esposa, y estado,
y ella, aunque en tierna edad
por essos estorvos passa,
tengo por cierto, y es justo;
que reduzca su gusto
al gusto de quien nos casa.
Fil Diana, Conde, es discreta,
y conmigo ha consultado,
quan bien dice con su estado
vuestra edad sabia, y discreta;
y respondiendo por ella
à vuestra escusada duda,
que en tal accion, el ser muda
hace à la nobia mas bella.
En la juventud ha hecho
el amor prueba infalible,
mas no de tanto provecho
como la viril edad,
me dixo entre extremos viciosos,
pues si campos viste hermosos
la joven amenidad
del verano, y dà en tributo
las flores que vn ayre seca;
el otoño cuerdo, trueca
sus flores en fertil fruto:
que à Ceres, y Baco alegre,

fin

Ayuntamiento de Madrid

fin que la vejez te espante,
porque à vn otoño abundante,
le sigue vn invierno alegre:
y assi en el simil que toco,
Diana, que es de este acuerdo,
os ama por moral cuerdo,
mas que por almendro loco.
Dian. Hablè mi padre por mi,
como mi padre en efeto,
en su gusto comprometo,
como en el alma que os dix.
rindiendo al Rey, mi señor,
las gracias de averme honrado,
que de tal mano tal dado,
tal premio de tal valor.
Rey. Pues aun no os he dado à vos
ninguna cosa, Condesa.
Dian. Lo que mi esposo interesa
es, gran señor, de los dos.
Rey. No: razon es que por èl
las arras pague, y assi
os llamareis desde aqui,
Duquesa de Florabel.
Llegan à besarle las manos Sancho, Diana, Fisberto, y Lisena.
Fisb. Denos vuestra Magestad
los pies. *Rey.* Lisena, tambien
llegais vos? pero haceis bien;
mercedes quereis: alzad,
que de Mons la varonia,
para dote vuestro os doy.
Lis. A Alexandro excedes oy.
Seg. Ay prenda del alma mia! *Ap.*
con què venturoso engaño
de mi padre, le rie amor;
estorvos pone al temor
en mi provecho, y su daño.
Casando à Diana entiendes,
que lo he de estàr con Leonora,
que eres tu mi esposa ignora,
y creyendo que me ofende,
no sabe que me assegura
quando varonias te dè,
y que yo el varon serè,
que he de gozar tu hermosura.
Rey. Como, Principe no dais
à Don Sancho el parabien,
si de su aumento, y su bien,
como es razon, os holgais?
Seg. Fingirme sentido quiero, *Ap.*
de que Diana le cale,
para que adelante passe
el engaño, de que espero
conseguir mi alegre intento:
vuestra Magestad le ha dado
por todos, aunque escusado
fuera aquesse casamiento.
Rey. Por què ocasion? *Seg.* Yo lo se,
y aunque por no alborotalle
en esta ocasion la calle,
algun dia la dirè.
Sanc. Què causa à tal disfavor
he dado yo? *Seg.* Bueno fuera
darme cuenta a mi, si es ley, (to
q à vuestro Principe. *Rey.* Què es es
Seg. Sentimientos justos son.
Basc. O Principe locarron! *Ap.*
miren què mustio le ha puesto.
Rey. No basta ser gusto mio
Seg. Basta, y sobra; pero. *Rey.* Andad,
y à su casa acompañad
los nobios, Infante: el brio,
Principe, que os descompone,
y à yo se de donde nace;
quien tan mala eleccion hace,
y arriesgo palabras pone
de su padre, y Rey, merece.
Seg. Puedesme dar mas castigo,
que el que aora vias conmigo?
Rey. Passo. *Seg.* Si intentas. *Rey.* Parece
que los daños que prevengo
te dan causa de atreverte,
pues si eres Principe advierte,
que otros hijos sin ti tengo,
que me sucedan despues,
y que sabrè à alguna Alteza,
cortandole la cabeza
humillarla hasta mis pies. *Vase.*
Seg. Eres padre, y no ay lugar
à que contra ti me ofenda.
Ay mi bien. *Lis.* Y cara prenda. *Ap.*
Seg. Todo es disimular.
Sanc. No entiendo aquestas enigmas.
Alb. Vamos, Conde. *Dia.* Què discreto,
guarda el Principe el secreto,
Lisena, que en el estimas?
Lis. Prudentemente ha sentido
lo que, que me case siente.

Fisb.

Ayuntamiento de Madrid

Fis. Estorve este inconveniente,
dando à Diana marido;
aora que tiene dueño,
èl mirarà por su honor.
Sanch. Ay inconstante favor!
cera el sol, tesoro el sueño;
privar oy, y temer yà?
Gas. Gentil enredo va vrdido. *Ap.*
Sanc. De mi el Principe ofendido?
valgame Dios, què serà? *Vans.*
Sal.En. Dos meses ha que importuno
y ausente amor te ha cansado,
porque ausente, y olvidado
ya yo se que es todo vno.
Principios tuve dichosos,
que avrà desheeho la ausencia,
pues siendo correlpondencia
los deseos amorosos,
que la firmeza celebra;
quien los fiara de muger?
si en la ausencia es mercader,
que en faltando el caudal quiebra:
bien l'amarte fuego intenta
amor, quien tus llamas siente,
porque el fuego al q̃ està ausente,
ni le abrasa, ni calienta.
Y al cabo de tantos dias,
que Lisena no me viò,
quien duda que no dexò
mi amor, ni aun cenizas frias.
Mandò que fuesse el Rey
à ver al Emperador,
su gusto tuve por ley:
y aviendo en principios sido
venturoso pretendiente
de su amor, estando ausente
yà todo se avrà perdido,
pues consistiendo en ventura
el amar, y el pleytear;
què suerte puede esperar
el que pierde coyuntura?
Si otra vez mi dicha pruebo,
vien se que mi amor dirà,
pretendiente que se và,
que buelva à empezar de nuevo?
Hacedlo assi pensamiento,
que quando hallais derribada
la fabrica comenzada,
en pie os quedan los cimientos.

Sal.Gasc. Braba maquina levanta *Ap.*
sobre vn engaño el amor,
peon soy de esta labor,
cantera traygo que espanta.
Al Principe vengo a dar
vn recado de Lisena,
que es la cal de aquesta arena,
con quien se intenta mezclar;
y temo, aunque ando à destajo,
si el Rey sabe este edificio,
que la obra ha de hacer vicio,
y ha de cogerme debaxo.
Enr. Este pienso que es criado *Ap.*
del padre de quien adoro,
lo que sospecho, è ignoro
sabrè de èl: ola, hombre honrado,
Gas. Hombre si, que estotro no.
Enr. No sois honrado? *Gas.* Con ola
no, que la honra viene sola,
y como ola me llamò,
no puedo ser hombre honrado,
que las honras, como es cierto,
se suelen hacer à vn muerto,
pero nunca à vn oleado.
En. Buen humor gastais. *Ga.* Por casto,
los malos sudè primero,
y à falta de otro dinero,
humor es solo el que gasto.
Enr. No servis vos à Fisberto?
Gas. Inmediatamente no,
sino à sus cavallos yo,
porque los pulo, y concierto.
Enr. Sois lacayo suyo en fin?
Gas. En fin, no lo quiera el Cielo;
ser despensero es consuelo,
que essotra plaza es ruin.
Basta que hasta aqui me vea
dando à los cavallos ripio,
y ser lacayo al principio,
sin que al fin tambien lo sea.
Enr. A estar en mi casa vos,
yo os cumpliera esse deseo,
porque en vuestro trato veo
donaias cosas por Dios:
no debeis de conocerme?
Gas. Si os saco por el olor,
me vais oliendo à señor;
y si es que aveis menesterme,
entre discreto, y bellaco,

Ayuntamiento de Madrid

os servirè de podenco,
para todo lo mostrenco,
que por el olor lo saco:
porque nunca los señores,
sino en las comedias, hablan
con Lacayos, sino entablan
por sus Medicos, sus amores.
Enr. Vos aveis dado en lo cierto.
Gas. Miren si lo dixe yo:
si es Diana la que os diò
en las mataduras, muerto,
è matado estais en vano,
porque todo su desden
parò en casarse, aunque bien,
con vno, que ni es verano,
ni invierno. *Enr.* Casada està?
Gasc. Como venis de camino,
en todo sois peregrino;
la mano à Don Sancho dà
de Vrrea, y es yà Duquesa
de Florabel, y Alva-Real.
Enr. Es Don Sancho muy leal,
y la sangre Aragonesa,
que sèr le diò, conocida,
y de Reyes descendiente.
Gas. Si fuerades maldiciente,
hicierades de su vida
otro Flos-Sanctorum. *Enr.* Soy
de Don Sancho muy amigo,
y de sus hechos testigo.
Gas. Las gracias por èl os doy,
y colijo, que no estais
de Diana enamorado,
pues zelos no os han picado,
y à su marido alabais.
Enr. Acertais como discreto.
Gas. Segun esso, de Lisena,
debeis de ser alma en pena,
y que lo errais os prometo:
que aunque el gusto os alborota,
por las galas con que viene,
dicen que mas faltas tiene,
que seis juegos de pelota.
Yo como ladron de casa,
y que hablo con las doncellas,
tal vez, que assisten con ellas,
sè lo que en aquesto passa.
Si adorais madexas rizas
de sus espurios cabellos,
agenos son los mas de ellos;
trae pantorrillas postizas,
tiene muchos escrementos,
muchos oyos de viruelas,
hase sacado tres muelas,
de achaque de corrimientos.
Tiene giba, bien que es poca,
calza diez puntos de pie,
y lo peor que de ella se,
es que la olisca la boca.
Y con todo esso, mil locos
andan muertos por su amor,
y estimàran por favor,
que les diera vn par de mocos.
Principalmente anda muerto
cierto titulo por ella,
que por casarse con ella
hablò à su padre Fisberto.
Enr. Como? què decis? Quien es
quien se casa con Lisena?
Gas. Picòle. *En.* Aquesta cadena
ha de ser el interès,
por quien me aveis de decir,
quien es el que se desposa.
Gas. No ay cosa mas provechosa *Ap.*
como vn discreto mentir;
ello ha de ir por aqui ya,
aunque entredicho me han puesto;
sabed que es el Duque Arneste
el que concertado està,
y el que à escusas de su padre,
ha hecho las escrituras.
Enr. Ciertas son mis desventuras.
Gas. Si zelos son mal de madre,
y vos os sentis zeloso,
vna tostada toma,
y tras ella. *Enr.* Calla yà
Chronista malicioso;
que aunque ausencia cruel
aya podido mudalla,
solamente ha de gozalla
el Conde de Overisel. *Vas.*
Gal. Este puto. El Conde este
de Overisel? El sobrino
del Rey? à mal tiempo vino,
paciencia el Principe preste;
si Enrique hablando à Fisberto,
quiere ser el desposado,
que este ama à lo declarado,

Ayuntamiento de Madrid

y el Principe à lo encubierto,
Por diſuadirle ſu amor,
faltas en ella fingì,
y el picon al Marquès dì,
del nuevo competidor,
que con Liſena ſe caſa:
à muchas coſas me atrevo;
pero todo ſe lo debo
al Principe, pues ſi paſſa
adelante eſte embeleco,
ſe trueca en reales, y eſcudos,
Gaſcon, lacayo en menudos;
pareceles barro el trueco?

Sale Seg. Amor de eſte labyrinto,
ſi tu la mano me dàs,
ſaldrè ſeguro: aqui eſtàs
Gaſcon? *Gaſ.* Como ſe lo pinto.

Seg. Quimeras dificultoſas
ha levantado el amor.

Gaſ. De Principes es, ſeñor,
inventar terribles coſas;
Diana, y Liſena eſtàn
en eſte engaño conformes,
y dicen que te transformes
en vn fingido galàn
de Diana, y en nombre ſuyo
correſponderà Liſena,
entreteniendo tu pena,
para que ſi elpadre tuyo,
acaſo, tu amor ſupiere,
viendo que es muger caſada,
la dama que es de ti amada;
y que ſi caſarte quiere
con Leonora, no podrà
impedirlo aqueſte amor;
dexando à ſalvo ſu honor,
licencia à aqueſto te dà,
que à trueco de vèr ſu hermana
reynar en Bohemia, intenta
tomar ſu amor por ſu cuenta:
y aſsi, yà ſea en la ventana,
yà en papeles, yà en acciones,
el ſugeto de tu amor,
es Diana en lo exterior;
sì bien en las intenciones,
Liſena tu guſto obligue,
ſerà amor en tal quimera;
à ti te lo digo nuera,
y lo demàs que ſe ſigue.

Seg. Què de ello debo à Diana?
el Cielo me favorece;
premio excelente merece,
quien hace tan buena hermana:
fingirme ſu galan trato,
y con debido ſecreto,
guardar el *juſto* reſpeto,
que pide el cuerdo recato
de D. Sancho, que es ſu eſpoſo,
y el vaſſallo mas leal
de Bohemia, y harè mal,
ſi vive por mi zeloſo.

Gaſ. A eſſo voy, que es coſa llana,
ſi le damos ocaſion,
que ha de echar el bodegon,
D. Sancho, por la ventana.
Yo eſtoy en caſa, y por mi
paſſarà eſte embeleco,
que ſoy como puertoſeco:
lo que le he de decir, di,
que aguarda, como à las doce,
la campana vn motilon.

Seg. Eſta noche mi aficion
quiere que la dicha goze,
de que la hable à la ventana:
dile à mi Liſena bella,
que ſalga à las once a ella,
y que ſe finja Diana,
que por ella la he de hablar.

Gaſ. Baſta, que en eſta quimera
es Gaſcon la lazadera;
alto, vidir, y enmarañar. *Vanſe.*

Sale el Rey, y Alberto.

Al. Luego que viò àLeonora Segiſmũdo,
y en ella el Cielo miſmo transformado,
trocò el primer amor por el ſegundo:
y la Infanta, que es todo amor, y agrado,
ſi tibia ſu deſcuido la tenia,
deſvelos diò de nuevo à ſu cuidado:
yo que la truxe, gran ſeñor, de Vngria,
y en la comunicacion de ſu preſencia,
veneno dabà al alma cada dia;
no pude hacer tan fuerte reſiſtencias;
que no dieſſe eſperanzas al deſeo,
bien que pagando coſtas la paciencia.
Pero pues la ama Segiſmundo, y veo,
que ella ſe mueſtra noble agradecida
à ſu palabra, y ſu amoroſo empleo,
de penſamientos mudarè, y de vida,

que

Ayuntamiento de Madrid

que no imposibles del amor escojo;
ni en sus Reynos la paz es bien q̃ impida,
si me perdonas el passado enojo,
y esta mano me pones en los labios,
yà q̃ à tus pies con humildad me arrojo,
jamàs saldrà de tus consejos sabios
mi debida obediencia, ni atrevidos
ofenderàn tus canas mis agravios.
Rey. A defectos, Alberto, conocidos,
siendo yo padre, no ay dudar que ofrezca
abrazos, por enojos entre olvidos:
que el Principe yà cuerdo no aborrezca,
lo que tambien le està, me satisface;
que à su amor, Leonora, el suyo ofrezca;
pero no los estremos con que hace
Segismundo, que entienda el caso poco,
que de lo mucho que le quiero nace.
Dì, Diana, à D. Sancho, por què loco,
con desigual amor, ofensa, hacia
à mi palabra Real, y aunque no toco
otros inconvenientes que podria,
basta la enemistad que ocasionaba
entre Bohemia, y su vecina Vngria.
Por esto es bien, quando de vèr acaba
la Infanta, que me dices que yà adora,
y en su hermosura mi eleccion alaba,
viendo à D. Sancho con Diana aora
en nudo conjugal, è igualdad cuerda,
publicò hacer lo que mi Corte ignora?
el respeto es razon, que assi me pierda
el Principe? à su padre Segismundo? (da?
Bien su obediencia con mi amor cõcur-
A. No en tanta culpa, como *juzgas* fundò
su repentino enojo, si prudente
miras la mocedad que diste al mundo:
viò à su dama casada de repente,
llegando en tal sucesso descuidado:
quisola bien; no sale facilmente
amor, en muchos dias arraygado;
sinti, ò no, què te espantas? ya se olvida,
y el alma à su Leonora ha dedicado:
es muy hermosa? *A.* Aqui venìs naçida *Ap.*
mentirosa invencion: es vn retrato (da
de Lisena. *R.* De quien? *A.* No vi en mi vi-
en el cuerpo, en la cara, y en el trato,
dos similes tan grandes, esso es ciertos
la verdad veràs presto, que trato.
Rey. De Lisena la hija de Fisberto.
Alb. Essa es otro Leonora, otra belleza,
y vn tanto monta suyo. *R.* Suele, Alberto,
de quándo en quando, hacer naturaleza,
aunque es en variar tan admirable,
igual conformidad de su destreza:
no es el primer exémplo (aunque notable)
el que has visto en Leonora, y en Lisena,
siempre la semejanza ha sido amable;
pero como la Infanta entrar no ordena
en mi Corte? *Al.* De-industria lo dilata,
que su hermano, señor, la trae en pena,
Vladislao, à quien la suerte ingrata
en lo vltimo tiene de la vida, (plata,
antes que el tiempo el oro trueque en
es la ocasion que de su boda impida
las fiestas, que la agrestas por aora,
porque quiere q̃ en todo sea cumplida;
si muere Vladislao, y triste llora,
su joven falta, quando el Reyno hereda,
como podrà gozar fiestas Leonora? (da;
R. Es la Infanta muy cuerda, tiempo que-
en q̃ heredando el Reyno, q̃ yà es cierto,
con tus bodas mi Corte alegrar pueda;
hirèla à visitar mañana, Alberto,
por vèr lo q̃ à Lisena le parece. (bierto.
A. Y està puesto en razon. *R.* Saldre encu-
A. El Principe es aqueste. *R.* Pues se ofrece
tan buena ocasion, hablarle à solas (*Ap.*
pretendo: vete Infante. *Alb.* Alegre crece
mi timida esperanza entre tus olas,
amor, pielago inmenso, dame ayuda,
pues figo las vanderas que enarbolas,
no mudes tu bonanza, si se muda
el mar que con borrascas se levanta,
el viento en popa de tu gracia acuda;
la Infanta quiero, amor;
dame la Infanta. *Vase.*

Sale Segismundo por vna puerta, y D. Sancho por otra, y quedase al paño viendo hablar al Rey con el Principe.

San. El Principe se ha indignado,
porque de Diana soy
dueño, y aunque de ella amado,
si de sospechas os doy,
armas daré à mi cuidado.
Mas si el Rey està con èl,
à darle satisfacion
venia, sospecha cruel
dexad mi imaginacion,
que aquietais su quietud fiel.

Ayuntamiento de Madrid

No rebolvais tantas cosas,
todas contra mi sosiego,
que si pasiones zelosas
de amor, alteran el fuego,
mis penas seran forzosas:
oìr quiero lo que tratan.
Rey. Principe, si a livertades,
que descompuestas maltratan
las Reales autoridades,
y de amor las llamas matan,
huviera de dàr castigo,
mi enojo experimentàras,
no hijo, sino enemigo;
tanto que otra vez no ossaras
descomponerte conmigo.
Mas soy tu padre, y assi
templo leyes del rigor,
que me incitan contra ti,
porque està embotando amor
filos, que al enojo dì.
Amèle en parte templado,
el aver me dicho Alberto,
que de opinion has mudado,
y si como afirma, es cierto,
que à Leonora el alma has dado;
y dexando otras quimeras,
hacer mi gusto codicias,
trocando burlas en veras,
yo te perdono en albricicias
de que yà à la Infanta quieras.
Seg. No puedo negar, señor,
què quando en Diana vi
menospreciado el amor
que la he tenido. *San.* Ay de mi!
que oìs combetido honor?
Seg. Sin consultar la prudencia,
que justos respetos mira,
ofendì tu Real presencia,
dando ocasion à tu ira
mi alterada inadvertencia.
Mas lo que mi dicha gana,
conozco que se mejora
mi eleccion, hasta aqui vana,
pues restauro con Leonora,
lo que perdì con Diana.
Rey. No con esso satisfecho,
dàs sosiego à mi cuidado;
experiencia larga he hecho,
que de vn amor arraygado,
reliquias conserva el pecho.
Nunca sale de raìz
vna pasion encendida,
que en el hombre mas feliz,
aunque se sane la herida,
se queda la cicatriz.
Solo en ti no ha de aver tal,
porque tu amorosa pena
ha de ser, ò haràslo mal,
como quien pisa la arena
para borrar la señal.
Yà yo sè que de tal suerte,
Diana te diò cuidado,
que à no impedirlo la suerte,
tu vivieras mal casado,
y aceleràras mi muerte:
lo que en el jardin passò
sè tambien, y que por poco
te hallara en el, quando entrò
Fisberto, y de tu amor loco
los claros indicios viò.
El con prudencia, y recato,
diò à su hija igual marido,
y ella à ti te da en barato,
pues juzgo su amor ha sido,
este papel, y retrato.
Don Sancho es noble, y leal,
Diana es yà su muger,
tu tienes espossa igual;
angel de guarda ha de ser
suya, mi respeto Real.
Si contra su honor porfias,
y otra vez encender pientas
memorias, que afirmas frias,
de Don Sancho las ofensas,
no son suyas, sino mias.
Ella tiene esposo honrado,
y para que no la ofendas,
tu papel te da, y traslado,
que pues te buelve las prendas;
su amor ha desempeñado.
Si en papeles, y pinturas,
censo tu amor quiso echar,
y redimirle procuras
yà, como censo alquitar,
te buelve las escrituras.
Rasgalas, que en esto fundo
tu dicha, y no leas ligero,
que en agravios, Segismundo,

si

Ayuntamiento de Madrid

si te perdono el primero,
no se què haré al segundo. *Vas.*
Seg. Todo la va haciendo amor *Ap.*
à medida del deseo.
Sanc. Ay sospechoso temor,
què mala informacion veo,
sustanciar contra mi honor:
jardin, retrato, y papel,
tienen mi ventura en calma,
siendo vn pleyto tan cruel
tres enemigos del alma,
y tres testigos en èl.
Esto es Cielos ser casado?
Sal. Gasc. Brevemente, que me llama
cierta prisa. *Sanc.* No es criado
de mi casa este? *Gas.* A tu dama
di, Principe, tu recado,
y responde que te espera
esta noche en la ventana:
prosigue con tu quimera,
y hablaràs vna Diana,
que es tercera, y es primera;
que aunq en casa ay nuevo dueño,
tu eres mas antiguo en ella,
y estotro en tiempo pequeño;
aunque tiene esposa bella,
por mas vivo tendrà el sueño,
pues no ay mas blandos colchones
para dormir, que los años.
Seg Gascon, las obligaciones
pagarè de estos engaños.
Gas. Honraràs à los Gascones;
què es lo que metes ai?
Seg. El retrato, y el papel,
Al meteseie se le cae.
que à mi amado dueño di.
Gas Que diera en tierra por èl
esta maquina, entendi;
pero bien se ha remediado
à costa de vn casamiento,
vn Condado, y vn Ducado.
Seg. Dierale yo, Gascon, ciento,
por salir de este cuidado.
Vamos, que yà es tarde, y quiero
vestirme de noche. *Gas.* Y yo,
que te sirvo de tercero,
tengo de medrar? *Seg.* Pues no?
Gas. De lucayo à cavallero:
bravo salto. *Seg.* Yà te vieras
rico, suo me importarà
tanto, Gascon, que estuvieras
en tu casa. *Gas.* Es cosa clara,
porque a no estarlo no estuvieras
logrado tanta fatiga:
si medro de aquestas trazas,
por armas pondrè vna higa;
y à sus lados dos almoazas,
con vna letra que diga:
para Carola. *Seg.* A què fin?
Gas. Haceme trampas. *Seg* Y tu
las sabes? *Gas.* No, que es ruin;
escupiòme, y dixo pu,
testigo todo vn jardin. *Vanse.*
Sal. San. Què bien honra os acomoda
vn Rey, autor de mi quexa,
pues casandome, aun no os dexa
gozar el pan de la boda:
mi tragedia escuchè toda,
nunca el Rey me diera estado,
muger, privanza, y Ducado;
pues si me desacredita,
advierto lo que me quita,
què vale lo que me ha dado?
la muger mas noble, y bella,
que valor nunca ha tenido,
pues al mas baxo marido
le dàn dineros con ella.
La privanza que atropella,
titulos, de què interes,
Cielos, rigurosos, es?
pues en el mas alto puesto,
para que cayga mas presto,
de grillos sirve à los pies.
De què estima es el estado,
que el Rey puede dàr mayor,
ni què valdrà, si el honor
cae por èl; de su estado?
Honra, quanto nos ha dado,
todo os incita à caer;
la privanza es luzifer,
que cae al passo que sube;
el estado, rayo en nuve,
tuerce en viento la muger;
el retrato, y papel son
estos, que à mis pies estàn;
cayeronsele, y querran
à mis pies pedir perdon:
mas no, que en esta ocasion,
donde su sèr mi honra pierde;

aspid

Ayuntamiento de Madrid

aſpid entre la flor vèrde,
mi deſventura los llama,
que porque muera mi fama,
ſube al pecho, y el pie muerde.
Casòme el Rey ſin mi guſto;
Diana es moza, y hermoſa;
mi edad poco apetitoſa;
lazo desigual, è injuſto;
mozo el Principe, y robuſto;
ſin reſpetos el poder;
el amante, ella muger,
y conformados los dos:
honra ſoſpechadle vos,
que yo no oſo ofender;
en el jardin no ſe vieron?
luego es cierto: calla lengua,
que publicaràn mi mengua
las paredes que te oyeron.
Ay Cielos, ſi alli eſtuvieron,
y el Principe gozar pudó;
al pronunciarlo, vn nudo
de mi garganta es cordel:
mas digalo eſte papel, *alzale.*
que dà facil, y habla mudo. *Lee.*
Mi padre, el Rey, prenda mia,
me dà eſpoſa, y no ſois vois;
como ſi amor, ſiendo dios,
preciaſſe eſtados de Vngria.
No es deydad la tyrania;
eſſe atributo condeno;
juſticia guarda el que es bueno:
de Diana ſoy ſeñor,
y no os llameis dios, amor,
ò no apetezcais lo ageno.
Antes que llegue eſte dia, *Lee.*
eſta noche amor concierta
daros la poſſeſsion cierta.
Què aguardais ſoſpecha fria,
poſſeſsion? ay honra mia!
juſto temor os eſpanta; *Lee.*
porque en viniendo la Infanta
halle cerrada la puerta.
La muerte la hallarà abierta,
ſi averiguo afrenta tanta.
La mano os rengo de dàr, *Lee*
ſin poner mi amor por obra;
que no ſoy como el que cobra,
ſin intencion de pagar.
Bolved honra à reſpirar,
que ſi contra el comun vſo,
ſu amor por obra no puſo,
y vos os quedais en pie:
yo honra os defenderè,
ſin que me tengais confuſo.
Solo os quiero aſſegurar, *Lee.*
que en honeſto amor me fundo.
Mentido aveis, Segiſmundo,
pues me quereis deshonrar;
què credito os puedo dàr
papel, viendo que mintiò
la mano que os eſcriviò?
y quien creerà, aunque lo ignora,
que no entonces la gozò?
No leo mas. En concluſion,
de mi ſoſpecha harè alarde;
que no ay amante que guarde
palabras en la ocaſion.
Valientes eſcuſas ſon
las que eſte papel me enſeña;
pero no es ſeñal pequeña
las prendas que en contra eſtàn,
que adonde prendas ſe dàn,
alguna coſa ſe empeña.
Vos retrato aveis eſtado
en ſu poder, y ſu pecho,
y haciendo aſiento en el hecho,
la poſada aveis pagado.
No ſois vos el deſcartado,
ſino yo, que à toda ley,
quien duda, aunque os halle aqui,
que me deſcartarà à mi,
por quedarſe con vn Rey.
Eſta noche ſe han de hablar;
ya Segiſmundo previno
el trage à ſu deſatino;
honor hacer, y callar;
el ſilencio ſabe obrar;
indicios he viſto llanos,
ſi à penſamientos livianos,
obras aplica en mi mengua,
Diana, calle la lengua, *Vaſ.*
porque el honor todo es manos.

Sale Liſena, y Diana.

Dia. En fin eſta noche, hermana,
viene Segiſmundo à hablarte.
Liſ Y el nombre tengo de hurtarte,
ſiendo ſolo en èl Diana.
Dia. Provechoſa es la invencion.

Liſ.

Ayuntamiento de Madrid

Lif. Si, ſi à ſaberlo viene
el Rey, que ſolo ojo tiene
à que llegue à execucion
el caſarle con Leonora,
viendo que ya tu lo eſtàs,
è impedirlo no podràs
quando ſepa que te adora,
reparara poco, ò nada,
pues quando te ame, y le quieras,
lo que doncella impidieras,
no lo has de impedir caſada.
Dia. Deſeo tanto te prometo,
eſto de verte reynar,
que en fin, como ha de durar
poco, y con tanto ſecreto,
conſiento en aqueſte engaño,
como no toque al decoro
de Don Sancho, que le adoro,
y como ſi huviera vn año,
que por dueño le deſeara,
tan ſeñor ſe hizo de mi,
que deſde que no le vi,
como ſi vn ſiglo tardàra,
maldiciones echo al ſol,
porque ſu curſo no paſſa,
que en fin, de noche eſtà en caſa.
Lif. Es diſcreto, y Eſpañol;
hace gran ventaja Eſpaña
en amar à otras Naciones,
que fertil es en varones.
Dia. Don Sancho, Liſena, engaña
los años con el buen guſto,
la alegre converſacion,
la apacible condicion;
y yo en fin, que de eſto guſto,
vivo contenta, y ſegura,
ſin que me inquieten deſvelos,
que amor mozo todo es zelos,
y el mio todo es ventura.
Lif. Ay què caſada tan buena!
el amor lleve adelante,
amor tan firme, y conſtante.
Dia. Y porque el tuyo, Liſena,
no pierda ocaſion por mi;
irme, y dexarte pretendo; (do.
mi honra, y nombre te encomien-
Lif. Pones mas que nombre aquì?
Dia. Corre rieſgo, y me dà penas;
guardamele, y no te aſſombre,
porque quien tiene mal nombre;
nunca cobra fama buena. *Vaſ.*

Salen Alberto, y Segiſmundo de noche.

Alb. Hice al Rey creer, en fin,
que Liſena de la Infanta
era, Principe, vn retrato,
y admirable ſemejanza.
Creyòlo, y determinò
irla à viſitar mañana
à Valdeflores, en donde
tendràn fin eſtas marañas.
Leonora, que mis deſeos
con otros iguales paga,
y procura reducirlos
al yugo, que amor enlaza,
ſabe todas eſtas coſas,
y à quantos tiene en la caſa,
porque por ellos no pierda
nueſtra marañoſa traza;
ha mandado que profigan
con eſte engaño, y aguarda
para induſtriarla en el caſo,
que lleves allà à tu dama:
comunicarà con ella
las acciones, y palabras,
que al Rey tiene que decir,
para que no cayga en falta;
y porque no ſe deſcubra
eſta ficcion por ſu cauſa,
encerrandoſe, no quiere,
que entre nadie à viſitarla.
Eſto eſcuſa con decir,
que no es razon, ſiendo hermana
del Principe Vlasdilao,
cuya muerte mal lograda
ſabe yà por coſa cierta,
dar à viſtas entradas;
advirtiendo el ſentimiento
que es juſto la aflija el alma
como ha tan poco que vino
y llegò tan recatada, (mia,
que no ay ninguno en Boe-
que la aya viſto la cara.
Por todo el Reyno ha cor-
eſta maravilloſà fama (rido
y todos creen en la Corte,
que en Liſena ſe retrata.
Lo que falta, hermano, aora
es, que con brevedad vaya,

Y

Ayuntamiento de Madrid

y à Leonora comunique,
pues es poca la distancia,
que supuesto que su padre,
de la Corte, y de su casa,
ausentandose se emplea,
yà en su hacienda, yà en la caza
diciendo que parte à verla,
y ayudando à esto Diana,
sin dar lugar à sospechas,
dulce fin tendràn tus ansias.
Seg. Peregrino ingenio tienes,
disposicion extremada,
y à medida de mi gusto:
con Gascon harè avisarla,
que no fio este secreto,
aunque aora vengo à hablarlas;
supuesto que oyen las piedras,
de paredes, y ventanas:
mas oye, que siento gente.
Sale Enrique de noche.
Enr. Posible es, Lisena, ingrata,
que en vna ausencia tan corta,
olvidandome te casas?
mas es poderoso Arnesto;
vn Duque, què no contrasta?
vna ausencia, què no olvida?
vn interes, què no alcanza?
quien no parece, perece;
ausente el fuego no abrasa,
anublado el sol no alumbra,
la ausencia es nuve pesada:
comenzabate à servir;
tu à quererme comenzabas:
si me ausentè à los principios,
y lo poco casi es nada,
què me quexo? què te culpo?
maldiga amor la embaxada;
el camino amor maldiga,
y al Rey, que de ella fue causa.
Pero què gente es aquesta;
mas si el Duque à Lisena ama,
y es justicia amor, que ronda,
mi pregunta fue escusada.
Matarèle? pero no,
que si los zelos me agravian,
zelos con zelos se vengan,
no con desiguales armas.
Ha de la calle; quien son?
Seg. Quien lo pregunta? *Enr.* Quien passa
desde el amor al olvido.
Seg. Extraordinaria distancia.
Enr. Notable; pero vos, Duque,
sois ocasion de que la aya,
y que yo entre estos extremos,
experimente desgracias.
Seg. Yo soy Duque? sonoceisme?
Enr. Disimulad nombre, y habla,
Duque Arnesto, que aunq à escuras
los zelos son luz del alma,
yà se que tan adelante
lograis vuestras esperanzas,
que Fisberto os da a Lisena;
y con vos honra su casa.
Seg. Como es esto? *Enr.* Y tambien sé,
que si en la de amor guardaran
antiguedades, pudiera
la mia haceros ventaja.
Escrituras teneis hechas;
ay Cielos, quien las rasgàra!
en secreto os casais, Duque,
zelos publicos me matan.
Porque vuestro padre viejo
lo ignore, aveis dado traza,
de casaros de esta suerte;
mas como nadie los guarda,
las plumas con que se hicieron
vuestras escrituras, andan,
para publicarte à voces,
en las alas de la fama.
A ser yo zeloso al vso,
vuestras dichas estorvàra,
favores mi amor fingiera,
que à Lisena deshonraran.
Pero no lo quiera Dios,
que soy noble, y aunque ingrata,
ella es espejo de honor,
si exemplo de la mudanza.
A servirla comenzè,
principios tuve en su gracia;
ausentème, entrastes vos,
y amores que no se arraygan,
yelanse con vna ausencia:
casaos, Arnesto, gozadla,
pues que sois mas venturoso:
que quando vos saqueis galas,
hagais fiestas, deis libreas,
podrà ser, y Dios lo haga,
que os coste funestos lutos;

la

Ayuntamiento de Madrid

la muerte que me amenaza.
Deudo soy cercano vuestro,
mas si amor deudas os paga,
à letra vista de gustos,
y en Lisena os dà libranzas,
què os importarà mi muerte?
pues quando fintais mi falta,
nunca mucho costò poco,
lo mas caro mas se ama.
Logre el Cielo vuestra suerte,
que yo para no estorvarla,
de vos embidioso, y de ella,
irè à repassar desgracias. *Vase.*
Seg. Alberto no escuchas esto?
no oyes que à Lisena casa
en secreto con el Duque,
su padre? y que desvarata
la maquina de mi amor?
no oyes confirmar palabras
en contratos, y escrituras?
Alb. Yà lo oygo. *Seg.* Pues què aguardas?
Infante dame la muerte,
saca aqueste azero, saca
este corazon primero,
que el Duque con esto salga.
Alb. No sè, por Dios, què sospeche
de estas nuevas disfrazadas,
sin conocer al autor,
ni el efecto à què le causan.
El Duque Arnesto es mi amigo,
y hasta aqui no se que aya
tenido amor, que es señal,
que sale luego à la cara.
No podrà ser, que este sea
algun burlon, de estos que andan
dando picones de noche,
y cifran su trato en gracias?
Seg. No, hermano, verdades son,
en mi daño averiguadas,
todas quantas este ha dicho,
ni las fiage, ni me engaña.
Alb. Pues bien, quando verdad sea
Lisena està ya casada?
ab recete por dicha?
Seg. Ay Alberto, no lo se. *Alb.* (Calla,
y procura hacer de suerte,
que à ver à Leonora vayas;
que si ella su intento ayuda,
y te desposas mañana,
què zelos ay que te inquieten,
ni què escrituras que valgan
contra consumados gustos,
y dichas anticipadas?
Seg. Es assi, mas què sè yo,
si su padre, y la mudanza
avian hecho lo que suelen.
Alb. Gente siento à la ventana;
si es ella, buena señal,
Segismundo, que te ama.
Seg. Y si viene à despedirme?
Alb. Bueno es, que te persuadas,
à que Lisena es tan necia,
que mas estimacion haga
de vn Ducado, que de vn Reyno.
S. No sossegarè hasta hablarla.
Sale D. Sancho como de noche, y à la ventana Lisena.
D. San. A desengaños tan ciertos,
y à sospechas confirmadas,
de què sirve, honor, buscar
tanto indicio, prueba tanta?
pero si sois juez hacedlas,
que todas son de importancia,
hasta cerrar el processo,
y executar la venganza.
Si avrà el Principe venido?
mas es este, que quien agravia,
y mas en casos de honor,
diligente se adelanta;
la ventana està tambien,
por mi deshonra, ocupada;
escuchad silencio cuerdo,
que el dàr voces es infamia.
Lis. Hablar senti à Segismundo;
sois vos, señor? *Seg* Es Diana?
Lis. Soy, y no soy. *S.* Yà lo entiendo;
mi amor es enigma alcanza.
San. Sospechas, yà no ay escusas;
no salieron, honor, faltas
las nuevas de mis desdichas,
que no mienten, si son malas.
Lis. Como estais mi bien? *S.* Quexoso
Lis. Por què ocasion? *S.* Porque assalta
mi ventura vn dueño antiguo,
que me atormenta, y os ama.
San. Como soy su esposo yo,
y dueño de aquesta casa,
antiguo en años; y en penas,

Ayuntamiento de Madrid

su dueño antiguo me llama.
Fisb. Yo dueño antiguo, y no vos?
Seg. Si, cruel, que me amenaza
con calamientes, que estorvan
el lograr mis esperanzas.
San. De mi calamiento tiene
zelos, nunca se enlazara,
mi libertad yà cautiva,
en redes que el honor matan.
Lis. Yo no conozco otro dueño;
ni mientras influya el alma
vida en este corazon,
como amor dentro de llamas,
reconocerè otro esposo,
ni darè à otro amante el alma,
que no fuere à Segismundo:
si es querer probarme, basta.
Seg. Luego el Duque que os adora
no es dueño vuestro? *S.* Què os falta
agravios, si à la verguenza
por las calles mi nombre anda?
nunca el Rey me hiciera Duque,
Seg. Disculpas tendreis pensadas;
dirèis, que de aquestas bodas
es vuestro padre la causa.
Lis. Principe, yo no os entiendo;
si porque yà amais la Infanta,
andais mendigando escusas,
no me culpeis, y gozadla,
que yo me darè la muerte.
San. Zelos le pide la ingrata.
Seg. Diana, si es que mi amor
quereis dar debida paga,
ocasion se ofrece. *Lis.* Como?
Seg. Gozandoos. *Lis.* Mañana.
Lis. Donde? *Seg.* Yo os lo avisarè;
que en la calle es ignorancia
fiar secretos à piedras,
que tienen ecos, y hablan:
estad, mi bien, prevenida,
y pues no teme quien ama,
no temais inconvenientes;
y à Dios, porque vienen hachas. *Vase.*
Lis. Què zelos, Cielos, son estos,
que mi dicha desvaratan?
Aguardar quiero este aviso,
y de èl sabrè estas marañas:
què Duque es este que dice
Segismundo, que me llama
su esposa? Confusa voy;
ha noche, q̃ de ello engañas! *Va.*
San. Fuesse el Principe, y entrose
la que ocasiona mi infamia,
y ciega se determina
quitarme el honor mañana.
Valgame Dios, que las leyes
del mundo, fundado ayan
la honra en vna muger?
en vna pluma liviana,
el honor de tanto peso?
Cielos el matrimonio hata
con vna tan fragil cuerda,
que la mas cuerda es de lana?
al cabo de tantos dias,
honra por mi conservada,
con tanta industria adquirida,
ilustre con tanta azaña,
vn pensamiento os destruye?
vn soplo liviano os mata?
vn poco de viento os quiebra?
mas sois de vidrio, que mucho,
que si os derriba vna ingrata,
cayendo el vidrio se quiebre,
y el honor pedazos se haga.
Mañana me has de afrentar,
mañana ha dado palabra
de poner mi mal por obra,
corta es honor la distancia.
Dadle la muerte; mas como
si vè el vulgo mi venganza?
y estando hasta aqui secreto,
mi agravio le sacò à plaza.
Satisfarase assi? no,
que aunque mas le satisfagan
en publico, siempre queda,
la señal donde huvo mancha.
Secretos buscad, remedios;
discurrid industria honrada;
no sepa de mi ninguno,
cosa con que me dè en cara.
No ha de aver quien imagine,
que vna muger Alemana,
osò ofender atrevida,
la honra, y valor de España.
Pues si oy no la doy la muerte;
ha de afrentarme mañana;
si la mato, pregonera
saldrà en mi ofensa la fama.

Hà

Ayuntamiento de Madrid

Hà peligros del honor!
nunca yo experimentàra,
à costa de mi sosiego,
los daños que me amenazan.
Sale Gascon con vna hacha encendida.
Gas. Esso de guardar señores,
en el patio, y con vna hacha,
hecho cofrade de luz;
por Dios que es cosa pesada!
Sale Car. Gascon, ha venido el Duque?
Gas. Quien lo pregunta? *Car.* Quien anda
buscando achaques por verte;
gavacho de mis entrañas,
vn siglo ha que estoy sin ti.
Esto de tener en casa
dueño nuevo, descomulga
de los pajes las criadas,
y tu como no me quieres,
por ocasiones que aya,
aunque hecha vn argos me veas
por corredores, y salas,
sin bolver à mi los ojos,
como si yo te injuriàra,
como silla de dosèl,
te hallo siempre de espaldas.
Gas. Hagase allà, no me toque.
Car. Ay traydor, assi me tratas?
pues por què? *Gas.* Como es Carola,
sepan muchos su ensalada.
Car. Zelitos? *Gas.* Hagase allà,
que la esconderè esta daga,
si llega, en los menudillos,
por lo que tiene de vayna.
Car. Si te he ofendido en mi vida,
vn rayo del Cielo cayga. (Turco
sobre, sobre. *Gas.* Quien? *Ca.* El
Gas. Linda pieza, buena lanza:
què es del liston que la dì
para la Cruz esta Pasqua,
à costa de dos razones?
Car. Liston? *Gas.* No estoy para gracias
Car. El de carne de doncella?
Gas. Esse mismo, mula falsa,
que pierde en ella esse nombre,
y no quiero que le ayga;
què es de èl? *Ca.* Como me sangrè
de vn tovillo, estando mala
ayer, sirviòme de cinta,
y el Barbero, que mal aya,
dixo, que eran gages suyos,
y disele. *Gas.* Si se sangra
con Barberos de Palacio,
y liston à fuer de dama;
pique, que no pico yo
vena que està ya tan picadà
por jardineros bufones.
Car. Ay què testimonio! *Gas.* Vaya,
y no haga caso de mi, (ma.
que soy. *Car.* Què? Gascon del al
Gas. Soy vn puerco socarrado,
aunque ella no me socarra,
vn monazo de tosu,
y como seca en garganta
soy escupido. *Car.* Orte puto;
Gascon, esso ha sido maula,
sopla vivo ha dado aqui;
no hagas caso de palabras
borreguito de mi vida. *Tomale la barba.*
Gasc. Vive Dios. *Ca.* Nochero; encaja.
Gas. Què me engayte esta assi? *Ap.*
Car. Ea pichon, y què barba;
no te ofenderè otra vez
por esta bendita. *Gas.* Basta;
querràme mucho? *Ca.* Mu, muchissimo
Gas. Si tanto en el *mu* te tardas,
vive Dios q̃ à perderme eches;
no ves en lo q̃ en *mu* me llamas
Car. Hablò el buey, y dixo mu.
San. Miren qual anda mi casa, *Ap.*
mas què mucho: siempre imitan
las criadas à las amas;
què es esto? *Car* Gascon, señor.
Gas. Cogido nos ha en la trampa.
Sanc Què haceis los dos aqui aora
Gas. Que viniesses aguardaba
para alumbrarte. *Ca.* Yo vengo,
como tanto te tardabas,
à saber si avias venido,
mi señora me lo manda,
que esta llena de recelos,
y te espera desvelada.
San. Andad, subios allà arriba.
Vase Carola, y al irse Gascon le detiene.
Gascon? *Gasc.* Señor? *San.* En España
no se vsa hablar los criados
con las doncellas de casa
tan familiarmente. *Gas.* Acà,
la llaneza de Alemania

Ayuntamiento de Madrid

todo esto, señor, permite.
San. Es su gente en todo llana,
no estèis en mi casa mas;
al Mayordomo id mañana,
pagaràos lo que le os debe.
Gal. Si otra vez me vieres. *San.* Basta;
no subais esta escalera
de aqui adelante. *Gal.* Què estraña
condicion! *San.* Porque en subien
baxarèis por la ventana. (dos

Salen Diana, y Carola.

Dia. Mi bien, espolo, quien tarda
tanto en principios de gustos,
poco quiere. *San.* O mi Diana;
todas estas son pensiones
de Palacio, y la privanza;
yo me enmendaré otra vez,
siquiera por no dar causa
à que baxen à buscarme
à la puerta las criadas,
que es bien estèn recogidas.
Dia. Yo me doy por avisada.
San. Disimulad cuerdo amor; *Ap.*
vamos discreta venganza;
sin lengua os he menester, (*Vanse.*
porque el prudente hace, y calla.
G. Carola? *C.* Què ay? *G.* despedido soy *Vase.*
C. Pues Dios le ayude. *G.* O borrachas,
ayude? estornudo yo?
medrado por Dios quedaba,
à no tener de repuesto
vn principazo: bien aya
el que tiene dos oficios;
yà renuncio el de las calzas. *Vase.*

JORNADA TERCERA.

Salen Diana, y Lisena.

Lis. Oy se truecan los temores,
que se tienen con tristeza,
Diana, en gustos mayores;
oy han de llamarme Alteza
las dichas de mis amores;
oy ha de embidiarme el mundo
las glorias que en mi amor fundo,
y mi fuerte venturosa
me tiene de vèr esposa
del Principe Segismundo.
a Infanta me embia à llamar,
vestido estoy de camino,
porque he de representar,
de vn ingenio peregrino
vna traza singular;
que me parezco à Leonora
piensa el Rey, Galcon aora;
en cochero convenido,
à darme cuenta ha venido
de esta industria enredadora:
mas si yà te lo he contado,
para què te lo repito? (dos
tu hermana el Reyno me has da-
en bronce la fama ha escrito
el amor que me has mostrado:
tu has de reynar, que yo no,
pues jamàs el mundo vio
hermana que tal hiciesse,
ni à tal riesgo le pusiesse,
qual tu, porque reyne yo.
No celebras mis venturas?
no sientes el bien que siento?
abrazarme no procuras?
Dia. Con la sombra del contento
està diciendo locuras.
Hasta que el fin de tu amor
asegure mi temor,
no gusto, hermana, de nada,
que està muy enmarañada,
y dudo à està Leonor.
Parte, Lisena, en buen hora,
y amor tu suerte asegure;
habla à la Infanta Leonora;
y ojalà no se conjure
de la fortuna traydora,
la inconstancia contra ti,
que para premiarme à mi,
basta vèr, que siendo Alteza,
à coronar tu cabeza
te saca el Cielo de aqui?
mi padre està en el Aldea
de Florel, y assi dirè
à mi Don Sancho de Vrrea,
que à verle vàs, porque sè,
que tenerte allà desea.
Melancolico anda, hermana;
pensativas suspensiones
hacen mi dicha tyrana;
elevase en las razones;
no come de buena gana.
Mal esta noche ha dormido;
oygole hablar entre sì,

aun-

Ayuntamiento de Madrid

aunque nada he percibido;
què he de hacer, triste de mi,
si algo de esto ha sentido,
y sospechas del honor
mi credito en duda han puesto?
Lis. Desengaños de mi amor
desharán, hermana, presto
las nuves de esse temor.
Hase mostrado alterado?
mirate el rostro torçido?
causale el hablarte enfado?
Dia. D. Sancho es cuerdo marido,
y el cuerdo es disimulado.
No solo no me aborrece,
sino que aumenta favores;
galas, y joyas me ofrece;
diceme tiernos amores,
con que el que le tengo crece.
Si pregunto, què ocasion
le tiene tan pensativo?
sus brazos respuesta son,
en que amorosa recibo
segura satisfacion.
Al palacio, y la privanza
culpas; y esso debe ser,
porque ninguno la alcanza,
que no le inquiete el temer
vaybenes de la mudanza.

Sale Gascon de cochero.

Gas. Ce, Lisena? ce Diana,
ay coco de quien temblar?
Lis. Entra. *Gas.* De bellaca gana,
que nunca aprehendi à saltar,
y es muy alta esta ventana.
Dia. Fuera està D. Sancho. *Gas.* Pues
dos damas de nuestra Infanta,
y vn coche esperan que des
principio à ventura tanta
alto, subir, pues me ves
en cochero transformado.
Lis Hermana dame los brazos.
Gas. Garola adonde te has ido?
pagarete à latigazos
aquel pu, que me ha escocido.
Dia. Adonde està el coche? *Ga.* Està
à la puerta del jardin:
yà es tarde, acabemos yà,
que ha de hacerme volatin
Don Sancho, si buelve acà,
y dame priia esta pena.
Dia. Vamos, que te quiero ver
partir a ocasion tan buena;
què Princesa has de bolver,
yendo tu mas que Lisena? *Vanse*
Sal. San. En peligro, hòra ofendida
por vna muger andais,
à la muerte, mi honra estais,
oy no mas os dan de vida;
què sana es conoci yo!
con què contento, y quietud!
mas la honra, y la virtud,
quando en la muger durò?
ay leyes fieras del mundo,
de las de Dios embarazo,
que oy no mas os dà de plazo,
honra mia, Segismundo?
que oy os tiene de dar muerte?
què no admite apelacion
su cruel execucion?
Buscaba vna muger fuerte
Dios, por la boca del labio,
mas respondereisle à Dios,
que no sois la fuerte vos,
pues me haceis Diana agravio.
Oy no mas, honra, ay remedio,
q haceis con tan corto espacio?
quien và enfermando despacio,
busque despacio remedio;
que en leyes de medicina,
no es el medico prudente,
que à enfermedad de repente,
no dà cura repèntina.
Muera Diana lasciva
oy, pues afrentarme quiere;
pero si en publico muere,
quedarà mi afrenta viva.
Mas no harà, q̄ el mundo alaba
al marido varonil,
que su honra en sangre vil
de los adulteros laba.
Mas què sangre avrà que pueda
labarla, si la divulgo,
y en los archivos del vulgo,
inmortal la mancha queda?
manchas ay que salen luego,
si aplicarle el jabon sabe;
mas quien avrà que se alave
de lacar manchas de fuego?

Ayuntamiento de Madrid

pero Cielos quien no alcanza,
que la ley del duelo admite,
porque el honor reſucite,
crueldades à la venganza?
eſto no es el comun voto?
ſi; mas ſi el honor ſe llama,
fragil vaſo de la fama;
vaſo que vna vez ſe ha roto,
aunque le ſuelde el cuidado,
no cobra el primer valor,
ni es bien que quede el honor,
como vaſo remendado.
Si la doy muerte, que aſſombre,
la Corte quando me vea,
no de Don Sancho de Vrrea,
conſervarè el primer nombre:
antes de aqui temer puedo,
que quantos eſto ſupieren,
donde quiera que me vieren,
me ſeñalen con el dedo;
y digan: eſte es aquel,
à quien deshonrò ſu eſpoſa;
fama pues tan afrentoſa;
nombre Cielos tan cruel,
que ha de quedar inmortal;
podrè yo borrarle luego?
no, porque es mancha de fuego,
que no pierde la ſenal. (cia,

Sal·Or. No es honra muy de codi-
la que deſpues de azotado,
bolverle al pobre ha mandado
en publico la *juſticia*.

San. Què es eſſo? *Or.* O ſeñor, venia
riyendome de vna accion
que he viſto, en ſatisfacion
de vn azotado, eſſe dia.
Acudiò à cierta pendencia
de noche vn juez, y vno de ellos
le hiriò queriendo prendellos,
ſin que de eſta reſiſtencia
ſe deſcubrieſſe el autor:
el ſaſtre nueſtro vecino,
que ſi yà no es con el vino,
nunca ha ſido eſgrimidor:
eſtando en ſu caſa quieto,
fue ſin culpa denunciado
de vn enemigo taymado;
prendieronle, y en efeto,
la furia del juez fue tal,
que ſin formarle proceſſo,
ni averiguar el ſucceſſo,
ſobre el vſado animal,
entre la vna, y las dos
le hizo dar aquella noche
vn jubon, qual èl ſe abroche
en galeras, ruego à Dios.
Como era entonces tan tarde,
qual, è qual tuvo noticia
del rigor de la juſticia;
pero el haciendo alarde
de ſu injuriada inocencia,
del juez ſe querellò,
y ante el Conſejo probò,
que quando la reſiſtencia
ſucediò, eſtaba acoſtado:
con que mandò el Preſidente,
en fee de eſtar inocente,
y el *juez* aver mal andado,
reſtituirle la honra;
y aſsi por las calles Reales,
con trompetas, y atabales,
de la paſſada deshonra
ſe purga, con gorra, y calza
enmedio de dos ſeñores,
donde de ſus valedores
toda la chuſma le enſalza.
Y cada qual admirado,
como no ſabe quien es,
pregunta qual de los tres
es, compadre, el azotado?
y reſpondenle, el de enmedio:
de honrarle en mitad del dia,
ſi de noche le afrentaron,
y de los que le aſſentaron,
qual, ò qual el mal ſabia.
Hanle hõrado en fin los juezes,
y aora paſſa eſta calle;
mas yo digo que el honrallo,
es afrentarle dos veces:
pues deſpues de paſſeado,
y ſoldado ſu deſaſtre,
no le llamàran el ſaſtre,
ſino ſolo el azotado. *Val.*

San. No le llamaràn el ſaſtre,
ſino ſolo el azotado.
Bien, que agravio publicado
añade a la afrenta ſaſtre.
A Orelio, yà que ocaſion

vino

vino tu aviso discreto;
el agravio que es secreto,
secreta satisfacion
pide:bien me has avisado;
quando al otro el juez honraba
el vulgo no preguntaba,
que quien era el azotado?
luego si en publico os vengo,
y aora que qual,ò qual
de mi esposa desleal
sabe el daño que prevengo,
el que me viere vengado,
no dirà quando me vea,
este es Don Sancho de Vrrea;
sino este es el afrentado.
Alto,pues,honra discreta,
haced que lo sea mi furia,
pues es secreta la injuria,
mi venganza sea secreta.
Mirad que aquel desdichado,
que imita vuestro desastre,
no le llamaràn yà el sastre,
sino solo el azotado.

Al paño Diana.

Gracias al Cielo que puedo,
nombre mio restauraros,
no pienso otra vez prestaros;
basta vn peligro , y vn miedo.
Pero aqui mi esposa està
melancolica,y suspensa.

Sanc. Darla aora muerte pienso.

Dia: Como?à quien la muerte dà?

Sanc. Pero no ha de ser notoria
la causa porque la doy,
porque con Diana oy
he de enterrar su memoria.

Dia. A Diana ha de enterrar?
y oy ha de ser? ay de mil
no en valde cielos temi
la ocasion de este pesar.

Sanc. Yo he leido de vn marido,
à quien vn grande afrentò,
que en secreto se vengò.

Dia. Que yo le ofendo ha creido.

Sanc. Combidò enmedio el estio
à su enemigo à nadar,
y à titulo de jugar
los dos, entrando en el rio,
abrazandose con èl
à la mitad le llevò,
donde tu injuria vengò,
siendo sus brazos cordel,
y el berdugo su corriente:
despues saliò voceando,
favor que se està anegando
mi amigo, ayudadle gente:
y con este medio sabio,
diò nuevo sèr à su honor,
paga justa al agressor,
y nadie supo tu agravio:
sino fuera Segismundo
el que deshonrarme intenta,
yo vengàra assi mi afrenta,
y no lo supiera el mundo.
Mas es Principe en efeto;
su sagrado es mi lealtad:
honra otro modo buscad,
y advertid que sea en secreto;

Dia. De Segismundo,y de mi
està zeloso, este engaño
al fin resultò en mi daño:
ay Cielos. *Sanc.* Tambien leì,
que este marido prudente,
despues que dormida viò
su esposa,fuego pegò
al quarto,que quien consiente,
al agressor acompaña,
y cerrandola la puerta.
despues que tuvo por cierta
su muerte,y la llama estraña
en cenizas esparciò
su agravio,porque no huviesse
quien de èl noticia tuviesse;
desnudo à voces pidiò
agua;mas no tiene efeto, (gua,
quando la honra incendios fra-
y assi del fuego, y el agua
fiò el honor su secreto:
fuego,yo tambien le fio
de vuestra llama,y por Dios
à no ser fuego de vos,
de nadie fiàra el mio.
Con ella abrasad mis menguas;
vengad injuriadas famas:
mas ay Dios,q̃ vuestras llamas
tienen la forma de lenguas,
y que me afrenten presumos
mas si en iguales desvelos,

fuer

ſuelen ſer humo los zelos,
no aya llamas,ied todo humo.
Dia. A quemarme con la cala
ſe diſpone,què heregia
cometeis del dicha mia?
contarele lo que paſſa;
que ſi haſta aqui fue prudencia
callar, yà no lo ſerà;
mi hermana à caſarſe và,
la ocaſion me dà licencia
à deſcubrir eſte engaño.
que ſi para lo que he hecho,
fue el ſecreto provecho,
yà de oy mas ſerà en mi daño.
Sal. Dia. Señor? *San.* O mi bien?
ſi yo Don Sancho lo fuera,
menos injurias oyera;
mas amor, menos deſden;
què agravios de vueſtro honor,
mi lealtad han culpado,
que con vos eſtais hablando
en ofenſa de mi amor?
què Principe amenazais?
què eſpoſa os quita el ſoſsiego,
que para ella encendeis fuego,
y para el agua buſcais?
Rigurоſos penſamientos
mi fee deben de ofender,
pues aveis querido hacer
verdugos los elementos.
Si admiten ſatisfacion
vueſtros injuſtos enojos,
y no fiais de los ojos
indicios de la opinion,
DonSancho eſcuchad vn poco.
San. Ha ſecretos mal nacidos! *Ap.*
ſi el temor todo es oidos,
y el que conſigo habla es loco,
no os pudierais quedar
dentro del alma guardados?
ved aora eſcarmentados,
lo que importa el buen callar.
Eſpoſa del alma mia,
yà que eſcuchandome eſtais,
no las quimeras temais,
que hace mi melancolia:
pues ni agraviado me quexo,
porque eſteis, mi bien, culpada,
ni avrà quien me perſuada,
à que no ſois claro eſpejo
en que ſe mira el honor:
pero como me casè
en años yà,y ſiempre fue
de mi eſtimado el valor
de la honra: en tanto extremo,
por ver la desigualdad
de vueſtra florida edad,
y la mia,dudo,y temo
ſin cauſa,pues ſi la huviera,
nunca vn Eſpañol dilata
la muerte,à quien le maltrata,
ni dà à la venganza eſpera.
Melancolico,qual viſtes,
entre mi, Diana mia,
eſtos diſcurſos hacia,
propio efecto de los triſtes.
Si el Principe, que primero
que me caſaſe ſirviò
à mi eſpoſa, è intentò
el dulce eſtado que adquiero,
con ſu intento proſiguieſſe,
y ella,que en fin es muger,
de ſu edad,y de ſu poder
perſuadida,me ofendieſſe;
con que caſtigo diſcreto
ſeria vien me vengaſſe,
ſin que el vulgo me afrentaſſe,
ni hiciera agravio al ſecreto?
y dixe,haciendole ahogar,
porque el agua,eſpoſa mia,
que mudos los peces cria,
no lo avia de parlar.
Ni el fuego,que eſteriliza
quanto llega à ſu poder,
diera lengua à la muger,
eſparciendola en ceniza.
Eſto,en vn eſpoſo honrado,
puede vn agravio violento,
no mas que en el penſamiento,
ved que hiciera averiguado?
pero de imaginaciones,
que conmigo à ſolas paſſo,
no hagais vos, eſpoſa, caſo,
que quando por tantas razones,
vueſtra lealtad,y inocencia
ſatisfacerme procura,
pues no ay coſa tan ſegura,
como la buena conciencia. *Vaſe.*

Dia

Ayuntamiento de Madrid

Dia. Con que cuerdo, y nuevo aviso
ſus ſoſpechas me ha contado;
ni ſe diò por agraviado,
ni ſatisfaciones quiſo.
Callarè pues èl lo hace,
que quien de diſculpas vſa
ſin pedirſelas, ſi ſe eſcuſa,
neciamente ſatisface.
Oy ſe tiene de calar,
y ſer Princeſa Liſena;
y oy ſaliendo de eſta pena,
Don Sancho, ha de averiguar
mi inocencia, y dàr ſoſsiego
à ſu honrada confuſion;
mas antes de eſta ocaſion,
ſi pega à la caſa fuego,
y dentro de ella me abraſa,
ſiendo violento homicida,
no es razon, amada vida,
bolver por vos, y mi caſa?
quien duda, ſi à Valdeflores
voy, donde mi hermana eſtà,
y el Cielo alegre, ſin dà
à mi dicha, y ſus amores;
D. Sancho que ha de buſcarme,
verà en vn punto deshechas
ſus aparentes ſoſpechas,
deſpeñarſe, y diſculparſe.
Eſte es el mejor remedio;
aſſegurèmos aſsi,
temor, la ocaſion que os dì,
y pongamos tierra en medio:
repararè aqueſta noche
à vn tiempo el honor perdido,
y vn engañado marido.
Ola, haced ſacar vn coche. *Vaſ.*

Sale Liſena de luto galàn, Lauro, y Fulciano.

Liſ. De la Princeſa Leonora
eſtoy tan favorecida,
que no pagarè en mi vida
lo que la debo en vn hora.
Què apacible! què agradable!
què diſcreta! en fin, què bella!
Si ſoy Princeſa por ella,
y de eſta induſtria admirable,
llego el fin dichoſo à vèr,
con que amor mis dichas premia;
no Princeſa de Bohemia,
ſu eſclava ſi, que he de ſer.

Lau. Vueſtra Alteza, (que yà puedo
llamarla aſsi) ſe aſſegure,
y en nombre ſuyo procure
proſeguir con eſte enredo:
que ella nos tiene mandado,
que haſta que eſto ſe concluya,
como à la perſona ſuya
la ſirvamos. *Ful.* Aviſado
tiene à quantos la ſervimos,
que Leonora la llamemos,
y de eſta ſuerte lo hacemos
los que en ſu caſa aſsiſtimos.
Su Alteza eſtà retirada,
porque ninguno la vea,
y eſte engaño mejor crea
el Rey. *Liſ.* Llaneza extremada!
En fin, que ſoy deſde aora
Leonora, Infanta de Vngria?

Lau. Leonora ſois eſte dia,
y Princeſa, gran ſeñora.

Sale Gaſcon de cochero.

Gaſ. Chapines he viſto yo
de corchos, y altura tanta,
que à vna enana hacen giganta;
pero quien chapines viò,
que pueſtos en la cabeza,
(la corona lo han de ſer)
enſalcen à vna muger
tal alta, que yà es Alteza?

Liſ. Tambien, Gaſcon, para vos
de chapines ſerviràn
tambien os levantaràn.

Gaſ. Yà ſoy cochero pardios,
que Segiſmundo me và
honrando, pues que me hizo
ſer de vn coche porquerizo,
coche acà, coche acullà.
Yà deſeo que el Rey venga,
y cumpliendo mi eſperanza,
tenga fin aqueſta chanza,
y yo tambien premio tenga.

Sale Eur. Amor ciego loco eſtoy:
como riguroſos zelos,
ſi el amante os llama yelos
hablandome eſtais oy?

Ayuntamiento de Madrid

ſin ſaber adonde voy,
haſta aqui me aveis traìdo;
que vna auſencia aya podido
deſcompontermerme tan preſto,
porque funde el Duque Arneſto
ſu amor, y dicha en mi olvido?
hà Liſena, vos ſereis
ocaſion de que yo me muera,
en la verde primavera,
que yà agoſtar pretendeis:
mas ojos, que es lo que veis?
no es ella, confulos ojos,
la cauſa de mis enojos?
pero antojaràſeme,
que amor como poco vè,
ſe ſuele poner antojos.
No, vive el Cielo que es ella;
ſi à vèr la Princeſa vino?
no juzgueis à deſatino
la verdad que mira en ella:
eſta es la preſencia bella,
ſus dos ſoles ſon aquellos,
ſu boca aquella, y cabellos,
aquellas ſus manos ſon;
pinceles de mi aficion
lo afirman, y es bien creellos.
Mudable, di, de què fruto
me ha de ſer tu viſta hermoſa,
ſi ſiendo del Duque eſpoſa,
das à mis zelos tributo?
por quien te viſtes de luto?
ſi por mi le traes, ingrata,
quando amor caſarte trata,
y me has quitado la vida,
nunca ſuele el homicida
traer luto por quien mata;
como mudable tan preſto,
(q̃ eſte nombre es bien te aplique)
favores que gozò Enrique,
los has reducido à Arneſto?
ſi mi amor firme, y honeſto
olvidado en ſolo vn mes,
vencer pudo tu interès,
y à apremiarme te reſuelve, (ves
buelve à amarme, mi bien, buel-
no ſoy Duque, ſoy Marques.
El Rey me llama ſobrino,
titulos tendrè mayores;
dame eſſos brazos, amores,
dame eſſe roſtro divino.

Liſ. Què es eſto? que delatino
à eſte hombre ſaca de ſi?
què haceis? echadle de aqui.

Lau. Ola, deſpejad la ſala.

Gaſ. Vaya mucho noramala.

Ful. No es donoto el frenesì?

Enr. Villanos, viven los Cielos,
ſi os deſcomponeis conmigo,
que os haga dar el caſtigo,
que dan à mi amor los zelos.
Aſsi pagas lo' deſvelos,
que ya, ingrata deſconoces?
porque agenos brazos goces,
no quieres darme los brazos?

Gaſ. Darele de latigazos?
echarele de aqui à coces?

Enr. Tyrana, pues oy verán
quantos en Bonemia viven,
mientras mi luto apercíben,
la muerte de tu galan.

Lau. Eſte debe de ſer truhan
del Rey, y bufoneando,
ſe debe de eſtar burlando.

Liſ. Bien le conozco, ay de mi! *Ap.*
Ola, echenmele de aqui,
que aora que eſtoy llorando
la muerte del mal logrado
Principe, no ſerà bien,
que con burlas cauſa den
à divertir mi cuidado.

Ful. Tu eſpoſo le avra embiado
ſin duda, porque tu Alteza
divierta aſsi ſu triſteza.

Enr. Què enredo es eſte? cruel,
al Marques de Overiſel
no conoceis? *Gaſ.* Linda pieza.
Toda eſſa gracia te enfria,
porque aqui no ha de aver baza,
ni de ſu bufona traza,
guſta la Infanta de Vngria:
guardela para otro dia,
y deſocupe eſte puesto.

Enr. Quien es Infanta? què es eſto?

Lau. Bien finge lo que no ignora:

con

con la Princesa Leonora
hablais, no seais molesto.
Enr. Què Princesa? vive Dios,
villanos. *Gas.* Poquito à poco.
Enr. Princesa?soy yo algun loco?
Gas. Sois vno, y valeis por dos.
Enr. No sois el lacayo vos
de Fisberto? *Gas.* Fuì primero
fu lacayo, y yà cochero
de la Princesa, que en fin
voy de rocin à ruin.

Salen el Rey, Alberto, el Principe, y acompañamiento.

Rey. Alegrara, señora, su venida
à este Reyno, que espera à vuestra Alteza,
si la muerte del Principe afligida,
no enlutàra à este tiempo su belleza.
No vì muger jamàs tan parecida *Ap.*
à Lisena, ni hará naturaleza,
Alberto, otro traslado semejante.
Alb. Digno es de que la admires, y te espante.
Rey. Pero pues nunca la fortuna ordena
darnos templado el gusto, y es forzoso
mezcla: con el aquesta justa pena;
de vn hermano el pesar, temple vn esposo.
Pienso que estoy hablando con Lisena, *Ap.*
y di vertido con el talle hermoso,
que en la Princesa, copia suya miro,
quanto mas la retrata, mas la admiro.
Alb. No te lo dixe yo. *Lis.* Con aver visto
à vuestra Magestad, penas divierto;
el llanto enjugo, y el pesar resisto
de Vladislao, en tiernos años muerto.
Gal. Lindamente lo fingè, vive Christo. *Ap.*
Lis. Mas yà que no con lagrimas advierto,
que al Principe podre bolver la vida;
yo olvida è su falta agradecida. (do;
Pierdo vn hermano, que estimaba el mun-
mas cobrando vn esposo, con que puedo
su muerte consolar, contenta fundo
mi dicha en èl. *G.* Famoso và el enredo. *Ap.*
Lis. Quisiera yo ofrecer à Segismundo,
con la Corona Vngara que heredo,
el glovo del imperio soberano,
que baxàra à sus pies al dar mi mano.
Seg. Yo la boto mil veces, gran señora,
no de mundo, è imperios codiciolo,
sino de la hermosura, en quien adora

Enr. No me conoceis? *G.* No quiero,
que si quisiera, bien sè *Ap.*
quien es el Marques; Enrique,
el sesso teneis à pique:
lindamente le engañè; *Ap.*
bien la burla le encajè (ne
de Arnesto. *Dentro* Plaza que vie-
el Rey. *Lis.* Aqui me conviene
disimular. *Enr.* No es Lisena
esta? què marana ordena,
matarme? *Gas.* Buen tema tiene.

Ayuntamiento de Madrid

la dicha que me llama vueſtro eſpoſo.
Enr. A Liſena transforman en Leonora? *Ap.*
què enredo es eſte, Cielo, riguroſo?
Liſ. Para vos, gran ſeñor, mil fueran pocos.
Enr. O yo lo eſtoy, ò todos eſtàn locos. *Ap.*
S. Ay dulce eſpoſa! *L.* Ay Principe querido! *Ap*
sè que eſte engaño amor à feliz puerto.
S. Si harà, mi bien, q̃ es Dios agradecido. *Ap.*
Liſ. Con vos eſte viage, Infante Alberto,
el viage ſe llame entretenido.
Enr. Que no eſtuviera aora aqui Fiſberto!
Liſ. Mucho le debo en èl à vueſtra Alteza;
ni ſu enfado temì, ni ſu aſpereza.
Alb. Eſtà: quexoſo de èl, con razon puede,
pues embidioſo que os acompañaſſe,
ſus leguas abreviò. *Gaſ.* Quien acude *Ap.*
à todo, la bellaca! *Alb.* Si duraſſe
vn ſiglo, me alegràra. *E.* No ay quié dude *Ap*
que a queſta no es Liſena: que eſto paſſe,
y ſe ſufra en Bohemia? à tal ſuceſſo
yo debo de ſoñar, ò eſtoy ſin ſeſſo.
R. Marques? ſobrino? *E.* Gran ſeñor? *R.* Parece
que triſte celebrais eſta alegria?
Enr. Ando ſin ella, y por inſtantes crece;
no ſin cauſa, vna gran melancolia;
vn deſeo, ſeñor, me deſvanece,
que por ſer impoſsible, yà podria
dàr treguas à mi mal ſu delatino.
Liſ. A quien llamaſtes, gran ſeñor, ſobrino?
R. Es lo mio el Marques. *L.* Valgame el Cielo!
perdonad Marques, ſi inadvertida
no os trate como en tales caſos ſuelo,
que con juſta razon eſtoy corrida:
pero podreis culpar vueſtro recelo,
y el ſer yo à alguna dama parecida,
à quien amor teneis. *R.* Pues bien, q̃ avido?
Liſ. Con èl vn lindo caſo me ha acaecido.
R. Con D. Enrique? *L.* Ingrata me ha llamado:
en la auſencia de vn mes, dice que pudo;
no ſe què Duque, es mi deſpoſado,
favores vſurpar de amor deſnudo:
haſta el luto que traygo eſtà injuriando,
pues dice, que ſi el trage alegre mudo,
en èl, es porque toda ſoy mudanza;
y porque he dado muerte à ſu eſperanza.
No ſe me acuerda el nóbre que me llama,
pueſto que en èl mi ingratitud condena:

en

Ayuntamiento de Madrid

en conclusion señor sin ser su dama,
ni la culpa tener, llevo la pena:
hablòme en fin por la persona que ama,
Rey. Donosa burla, si os llamò Lisena;
no me espanto Leonora que se assombre.
Lis. Si; Lisena imaginò que era el nombre.
Rey. A todos nos causara el mismo engaño,
si el conocer señora à vuestra Alteza,
no assegurara caso tan estraño,
milagro al fin de la naturaleza.
Ges. Què fertil en mentiras corre el año? *Ay*
Rey. Ay señora en mi Corte vna belleza,
imagen vuestra, y semejanza en todo,
en la cara, en el talle, y en el modo?
Lis. Valgame Dios! *Rey.* Aquien aquesto ig-
dificil se le harà, si llega à veros, (nora,
distinguir à Lisena de Leonora.
Se. Y aun à mi, que he llegado à conoceros.
Lis. Ya no me espanto, si à Lisena adora,
Enrique, vuestra suerte, que atreveros
su desden os obligue en nombre de ella;
notablemente gustare de bella.
Enr. Alto, yo me engañè, ya ha sucedido
vna persona en otra retratarse,
culpad mi engaño, y còdenad su olvido;
y si esta burla puede perdonarse,
perdon señora à vuestra Alteza pido.
Rey. El suceso merece celebrarse.
Lis. La ignorancia me hizo que no hiciera
de vos, Enrique, el caso que debiera:
Mas no tratando por agora de esto,
el Rey mi padre, en cuyo Real estado
tengo de suceder, por el funesto
fin del hermano mio mal logrado,
me acaba de escrivir, que està dispuesto;
pues la muerte las cosas ha mudado,
de darme al de Polonia, porque quede
vnida à Vngria, quando el Rey no herede;
Mandame, que le niegue à Segismundo
la mano, quando el alma le ha ofrecido,
de suerte, que me dà esposo segundo,
viuda sin bodas del primer marido,
y quando me ofrecier a todo el mundo;
vna vez en el alma rec ibido,
fuera imposible hech arle, q̃ amor ciego
tarde suele salir, aunq ue entra luego.
Por esto, y por no dar ocasion justa

à

Ayuntamiento de Madrid

à guerras, que al poder hacen tyrano;
luego que supe su demanda injusta,
de esposa à Segismundo di la mano:
mi dueño es desde ayer, y si es que gusta
vuestra Real Magestad, que el soberano
yugo de amor nuestras cerbizes ate,
no ay para que la boda se dilate.
Publiquese en la Corte, que oy pretendo
entrar en ella el luto convirtiendo
en galas Reales, y festivo estruendo,
pues la ligereza su remedio ha sido.

Re. En vos, Princesa, estoy a vn tiépo viendo
vuestra belleza, y que el amor ha vuido
à vuestra discrecion bella, y discreta
os llame el mundo, en todo sois perfecta;
no quiero encarecer vuestra prudencia:
la determinacion executada
fue importante al amor por excelencia,
y mi injuria con tiempo remediada:
vea mi Corte oy vuestra presencia;
entrad debaxo del palio coronada
por Princesa de vn Reyno, que mejora
su trono Real, gozandole Leonora.
Yo voy à hacer la prevencion debida
à vuestro casto amor. Principe vamos.

Seg. Oy dulce esposa en apacible vida,
los trances fieros del amor trocamos.

Enr. Esta es Leonora, Cielos? *Gas.* Bien vrdida
hasta aqui tu maraña, amor, llevamos:
O Lisena taymada, y locarrona,
por picara mereces la corona! *Vanse.*

Sale Sancho. Oy, honor, no morireis,
vn dia mas os dan de plazo,
Segismundo en Valdeflores,
oy no os ha de hacer agravio
si mañana hacerle intenta,
yo le ataxarè los passos:
castigue el fuego adulterios,
pues es elemento casto.
Assegurar à Diana (do
me importa, que si à escucha-
la muerte que darla intento,
y siempre teme el culpado,
tiene de andar sobre avilo:
con amorosos engaños,
pienso quietar sus temores,
fingid que la amais, regalos.
Diana? mi bien? esposa?
Ay Cielos, si la ha ausentado
su poca satisfacion?
que es propio de los pecados
el temer a la justicia;
verdugo que à cada passo
de si mismo se recela,
y trae la soga arrastrando.
Cardenio, Grison, Orelio?
no ay aqui ningun criado?

Sale Orelio.

Què manda vuestra excelencia?

San. Buscad mi esposa.

Or Buen rato
ha que en vn coche saliò,
y à sido fino me engaño

à

Ayuntamiento de Madrid

à Valde-flores. *San.* Adonde?
Or La fama que ha divulgado,
que la Princesa de Vngria
es de Lisena retrato,
la obligarà, gran señor,
à ir à ver este milagro;
que se despuebla la Corte
à lo mismo. *S.* No me espanto
yo la mandè que lo hiciera,
que en termino cortesano,
es bien que a Leonora ver: *Vas*
andad con Dios; què engañado
hasta aqui, honor, estuvistes?
ay infelice Don Sancho!
Segismundo en Valde-flores?
Diana allì? y concertado
para oy verse los dos?
vos sois cuerdo? yo soy sabio?
quien duda que en el camino,
su amor no apreste el teatro
de mi desdicha, que sirva
à mi afrenta de cadalso?
Muerto os han, honor remisos;
direis que no os lo avisaron?
mas mentis, honor, mentis,
que anoche oyò mi cuidado
el concierto riguroso;
tiempo aveis tenido harto.
Socorro de España sois,
siempre perdido por tardo:
yà de què sirve callar?
quando las aves, los campos,
y las fuentes, que han de verlo,
deben yà de publicarlo?
demos voces; pero no:
mas vale morir callando,
no os afrenteis à vos mismo,
perdido honor, lengua passo:
no en valde el cuerdo silencio
tiene en la boca vn candado.
Silencio deshonra mia,
hasta llegar à vengaros.
Dos modos ay de curar,
y milagrosos entrambos,
es preservativo el vno,
con que se previene el sano,
y se cura antes que llegue
el mal que està recelando;
porque el sangrarle en salud,
suele escusar muchos daños.
Ya no podeis viar de este,
tarde, honor, aveis llegado,
enfermo pòr vuestra culpa,
y por mi desdicha os hallo.
Pues venga el segundo medio
procurad, honor, cobraros,
yà que en la cama caistes
de la deshonra, y agravio.
Apliquemos medicinas:
lo primero, pues, q̃ os mando,
honor, es guardar la boca,
que no lava el desreglado:
la dieta es el remedio
mas eficaz, y ordinario:
guardad, honor, pues dieta
del silencio cuerdo, y santo.
Pero es riguroza cura:
què medico tan estraño,
no os ha, honor, de permitir,
si estais enfermo, quexaros?
Entrase por las cabernas
de la tierra, el viento vano,
y mientras no halla salida,
con terremotos, y espantos
publica à voces su pena,
tiembla el mundo, y echa abaxo
en fee de su sentimiento,
los edificios mas altos.
Apenas vn ayre leve
toca las ojas de vn arbol,
quando todas se hacen léguas?
porque den voces sus ramos.
Braman zelosos los brutos,
las aves se estan quexando,
y à falta de lengua en ecos
dà gritos hasta vn peñasco.
Y no quereis que me quexe,
para que imite al cavallo
de Troya, que muda encierra
en el pecho à sus contrarios?
O terribles agravios!
matanme el alma,
y cierranme los labios.
Diana con Segismundo,

su

Ayuntamiento de Madrid

ſu laſcivo amor gozando,
mi limpia ſangre ofendiendo
y yo muriendo, y callando?
O Eſpaña! madre de nobles!
O Aragon! eſpejo claro
de la venganza, que puebla
tus verdes montes de vandos;
yà no me tendràs por hijo,
yà avràn mi nombre borrado
los libros de tu nobleza,
mi memoria deſterrando?
Paredes no hablais vosotras?
ſi, que por eſſo os han dado
orejas nueſtros proverbios,
y quié oye que habla es claro:
por eſſo es ſordo el q̃ es mudo
Tapizes, yà ſe ha alabado,
quien oyò vueſtras figuras,
y conſultò vueſtros quadros.
Puertas, mas de alguna vez,
vueſtros quicios aviſaron,
contra adulteras ofenſas,
à maridos deſcuidados.
Ventanas, todas ſois lenguas,
pues de noche vueſtros marcos
oyen, para hablar de dia
los ſecretos que os fiaron;
en què pared no ſe atreve
à hablar el carbon libiano?
ò el acha, en lenguas de fuego
por eſcaleras, y patios?
las peñas, aves, y brutos,
paredes, tapizes, quadros,
carbon, ventanas, y puertas,
todos hablan, y yo callo?
O terribles agravios!
matanme el alma,
y cierranme los labios.
Pero ſi el ſilencio importa,
honor infelice, tanto,
y el buen callar ſiempre es cuerdo,
callemos haſta vengarnos.
Diſimulemos ofenſas,
y pues no eſtais honor ſano,
tomad callando el azero,
ſi quereis deſopilaros.
Hablan todos los que ſon necios,
que a la cigueña han pintado
por ſymbolo del prudente,
los que ſin lengua la hallaron.
Parecedla vos en eſto,
honor, que el q̃ eſtà agraviado,
no es bien q̃ al moſquito imite
que ſe venga voceando.
Ea fuego, aqueſta noche
el oro, que ſe ha mezclado
con la liga de mi afrenta,
y la da quilates falſos,
acendran vueſtras llamas,
como quien quema el brocado,
por librarle de la ſeda,
ſi eſtà viejo, ò ſe ha manchado:
quememos vna muger,
ſeda fragil, que mezclaron
con el oro de mi honra,
para que quede acendrado.
Y vos lengua à la priſion,
donde os àtan, retiraos,
y dad todas vueſtras veces;
como ſoleis, a las manos:
y voſotros agravios, (bios. *Vaſ.*
vengad ofenſas, y cerrad los la-

Sale el Rey, y Don Enrique.

Rey. De vueſtro engaño, Marques,
particular guſto tuve,
y caſi en el propio eſtuve,
con ſaber, que Leonora es
tan parecida a Liſena.
Enr. A mi coſta ſe burlaron,
con que no poco aumentaron
mi melancolia, y pena.
La Princeſa en fin ha entrado
debaxo del palio Real,
al ſol que la alumbra igual;
y el aver anticipado
ſus bodas fue de importancia;
que ſiendo como es muger,
mudara de parecer,
pues nunca tienen conſtancia:
y padiera ſer que diera
guſto à ſu padre, y cauſara
la guerra que eſtaba clara,
ſi à Polonia ſe bolviera.
Rey. La vejez del Rey de Vngria,

le

Ayuntamiento de Madrid

le hace mudar consejo;
yo, que en fin no soy tan viejo,
la palabra estimo mia,
mas que cualquiera interes,
que recrecerme pueda;
Segismund a' Vngria hereda
con la Princesa Mauruecos.

Enr.... Esta es, Señor, que viene.

Rey.... Salgamosla á recivir.

Enr... Ya no hay para que Saber,
que en su presencia la tiene.

Salen muy bizarros Lisena, y Segismun
do de las manos; y el Infante y Leonora
de las manos, Diana, Gaston y otros.

Lis... Deme vuestra Magestad
las manos, Señor, pues tengo
padre en Vos, y en Segismund,
Seguro, y amado Dueño.

Rey. Ya' el Principe os do' la Mano,
yo' los brazos os ofrezco
en que descanseis, que ha Sido
prolijo el recivimiento.

Seg.. Tendrá vuestra Magestad
Desde este punto Sossiego
viendome puesto en estado,
y q.' tu gusto obedezco.

Rey.. A lo menos no os tubiera.

Ayuntamiento de Madrid

por obediente, y discreto,
á no salir del engaño,
Segismundo, en que oy vi puesto.
Tambien voy viendo Dugueza
con la Princesa 2.

Día... Si veo
que lo es mi hermana, Señor,
Y que la obedece un Reyno;
que mucho que la acompañe.

Rey... Que decís, que no oy entiendo?

Día... No es la Princesa mi hermana,
Señor, q. delaute tengo?

Rey... Como Princesa? traydores,
vive Dios.

Alb.. Tenga sossiego,
Señor vuestra Magestad,
que Diana, cree lo mesmo
que creyó el Marques Enrrique
por que entender la hemos hecho,
que del Principe es esposa.

Rey... Que deis.

Alb... Aguesto es cierto.

Rey.. Donosas burlas nos hace
la Similitud que vemos
en estas dos Hermosuras:
hasta el engaño, no quiero
que Diana este quexosa
de ello.

Alb.. Señor Fuera,

Ayuntamiento de Madrid

Rey .. Por qué la habeis de engañar?
Alb .. La Princesa gusta de esto.
Rey .. Si es su gusto vaya
Rey .. Alto, Si es su gusto vaya.
Sale Fisb.

Fisb .. Antes que tal embeleco
resulte en daño del Rey,
la he de matar, vive el Cielo!
no quiero Princesas fugas,
por engaños.
Rey .. Pues Filberto,
que enojos, ó alborotan?
Fisb. Como que enojos? no tengo
razon, Señor, de quejarme
si solo por mi consejo,
lo celebró con Diana,
el Principe Casamiento?
y ahora á Lisena ha dado
la mano, y en el Soberano
palco, la apellida á voces
su Princesa, todo el pueblo?
Alb .. Tambien le hemos persuadido
la burla, y el caso mesmo

Ayuntamiento de Madrid

á Su Padre, que a Diana.

Rey... De regocijos es tiempo;
mas ya es ~~tiempo~~ bien desengañarle,
que no es razon, que el buen viejo
le altere.

Alb... Que no Señor:
la Princesa gusta de esto:

Sig... Templad Fisberto la via,
que el Rey mi Padre ha dispuesto.

Fisb.. Es esto cierto?

Rey.. Y muy cierto.

Fisb.. Pues ya yo estoy Sosegado.

Sale Sancho.

Sanch.. Mi alterado pensamiento
sin Saber á donde voy,
me trae fuera de Mi mesmo.
Aqui esta el Rey Segismund,
Leonora, el Infante: Ay Cielos
Y la ingrata de Mi Esposa.
Quien duda q.e haya habran hecho
Sacrificio de Mi honor;
pero si no le hay sin fuego,
callad, lonna, que esta noche
Sereis Su ministro cruel.

Ayuntamiento de Madrid

Rey.... Dead Prinçipe, quien es
esta Dama, a' quien Alberto
trae de la mano, y su cara
obliga a' amor y respeto?

Leon. Yo gran Señor, Soy Leonora,
hija vuestra, q.e a' dar vengo
al infante con la mano
de Vngria el antiguo Reyno.

Rey. Como? vos sois la Princesa?

Leon. Amor, que todo es enredos;
quando a' vuestra Corte vine,
quise (y yo se lo agradezco)
rendirme a' la Gallardia
del Infante, a' quien yo tengo,
como esposo, y Señor mio,
aposentado en mi pecho.

Rey.. Luego Lisena es estotra?

Segis. Y Esposa Mia.

Rey. Primero
q.e tal consienta, Su muerte
Servira' al Mundo de Exemplo.

Leon. A vuestros pies, gran Señor,
pido y Suplico, por ellos,

Ayuntamiento de Madrid

Celoso Prudente.
y si fuisteis mozo, amante
perdonad amores viejos.

Rey. Como? yo habia' sufrir
tal desigualdad?

Leon. Ya Temo
por las escalas de) Amor
subir, cayadores a' celos.
Dos hijos que tenéis y solos,
Tejais nobles herederos
de dos coronas ilustres.

Alb... La princesa gusta de esto

Leon.. Se pierde y pide en pago,
se que por obedecer
desobedezco a mi Padre,
y al Rey de Polonia' reyo.

Rey... Pues no amabas á Diana, traydor?

Segis... No lo quiera el Cielo;
Lisena y solo ha triunfado
Señor de mis pensamientos.

Sanch.. Vuestra Real, dame albricias,
q. si lo q. escucho es cierto
yo haré a mi Silencio Sabio,
de Jaspe, y marfil un templo.

Rey... Pues el papel, y el retrato,
q. hallo' a' Diana, Filberto
y el dia' q. se casó'
las muestras de sentimiento

Ayuntamiento de Madrid

dice Maestro Pino al Molino.

que hacias como le hermanar
ava con este empeño?

Lis.. (Le Retrato, y el papel)
Diana estaba leyendo,
quando entró mi Padre a regalar
en nuestro Jardin, y viendo
la que grandes importaba
le metió, gran Señor, dentro
de la manga, en que le halló
mi Padre).

Dia. (Y yo que el Deseo
de ver Reyna a Lisena)
he cumplido en aquesto.
Sufri cuerdo los agravios
de mi Padre, y al secreto
encomendé la ventura
de este dichoso Suceso;
pues de él, a D. Sancho ilustre
por Señor, y esposo medro.

Gas.. (Yo doy fé como Escrivano
corredor, aunq. cochero,
arcador, esta telilla)
y a pagar de mi dinero
que es verdad todo lo dho.

Ayuntamiento de Madrid

Rey... Alto, Sigmo es este cuento,
que no se acabe en tragedia;
Leonora, por amor vuestro
los perdono.

Sanch. Veis hora,
si el callar fue de provecho?
hablen los otros amantes
en su afrenta, y si tu pensó
q. hasta ahora nadie sabe,
sino el cielo, y yo mis celos,
que en mi honra averiguados
del alma, alegre los hecho.

Fisb... y en fin, Señor, consentis,
que Lisena me dé prisa,
que Reyes Bohemia tiene?

Rey... y Dios lo haga así Fisberto.

Enr... y Buen retrato de Leonora!
convertido se ha en Ernesto
el Príncipe Segismundo.

Gas... Yo fuí quien si dió en Turco;
pero como no me pagas
los formales q. merezco
de esta cantera acuerda?

Segis... Hagote mi camarero.

Or... y Como un cochero?

Ayuntamiento de Madrid

del Maestro Tirso de Molina. 5.

Gas.., Pasito
que el Sol q.e alumbrando viene,
es mas ilustre que voz,
y su oficio es carretero.
Or..., otro cargo pueden darle.
Gas.„ No es a' Su gusto este premio?
Lis..., Si, Gascon.
Gas.„ Vento Vmd?
la princesa gusta de esto.
Sanch„ Celoso, como yo,
calle, y averigue cuenta
sospechas, mil veces falsas,
como las mias salieron.
Y Si fueren verdad, sobre
Satisfaccion con secreto,
que la publica, da causa
al vulgo siempre) parlero.
D. Sancho soy, Si he callado
a' nuestro gusto, por esto
alborotar Maman Sancho,
en mi tercer exemplo.
Fin.

Ayuntamiento de Madrid

A costa de Dª Teresa de Guzman
con Licencia de los Señores del Consejo
Ra Rs Ra Casa: a 6. mara
vedís cada pliego.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid